

2 y D. 14



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA**

"ANÁLISIS DEL CENTRO PSICOPEDAGÓGICO BALBUENA"

Dr. B. Ortega

FACULTAD DE FILOSOFIA
Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA
COORDINACION

T E S I N A

Que para obtener el Título de
LICENCIADO EN PEDAGOGIA

present a

HILDA PATRICIA GUEVARA ROCHA

México, D. F.

1984



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E.

INTRODUCCION

I - LA EDUCACION ESPECIAL EN MEXICO.

1.1.- Antecedentes.....	1
1.2.- Fines y objetivos.....	7
1.3.- Estructura.....	9
1.4.- Sujetos de Educación Especial.....	13

II - CENTRO PSICOPEDAGOGICO - BALBUENA.

2.1.- Objetivo general y específicos.....	16
2.2.- Estructura.....	21
2.3.- Organización.....	22
2.4.- Funciones y actividades.....	24
2.5.- Valoración y diagnóstico.....	40
2.6.- Relaciones de subordinación.....	49
2.7.- Población atendida.....	52
2.8.- Recursos Humanos, Materiales y Financieros.....	55

III - TRATAMIENTO PEDAGOGICO.

3.1.- Valoración y diagnóstico.....	58
3.2.- Programación del tratamiento.....	61

IV - ANALISIS DEL CENTRO PSICOPEDAGOGICO - BALBUENA.

4.1.- Perspectivas.....	66
-------------------------	----

CONCLUSIONES

..... 70

ANEXOS.

Anexo # 1 74
Anexo # 2 75
Anexo # 3 78
Anexo # 4 88
Anexo # 5 93
Anexo # 6 102
Anexo # 7 108
Anexo # 8 109

BIBLIOGRAFIA.

..... 134

I N T R O D U C C I O N .

El tema que elegimos para el desarrollo de la presente tesina es: "Análisis del Centro Psicopedagógico Balbuena". La razón de esta elección, es por tratarse de un tema - que ha llamado nuestra atención, especialmente al realizar - el servicio social en un Centro Psicopedagógico, ahí aplicamos por un período de tres meses una "Terapia de Movimiento" a treinta menores con problemas de aprendizaje, a pesar de - nuestra corta estancia pudimos observar de manera superficial, la terapia pedagógica que se está dando a estos menores, ahora que se nos presenta nuevamente la oportunidad de tener acceso al Centro Psicopedagógico Balbuena, quisieramos conocer un poco más el tratamiento o terapia pedagógica que se da en dicho Centro, razón fundamental de esta tesina; puesto que dicho tratamiento, como su nombre lo indica, es - función de un Pedagogo, consideramos importante recalcar que su tarea fundamental es favorecer las condiciones del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya sea ideando métodos, planificando técnicas, programando actividades, etc., para preveer de alguna manera las dificultades en el aprendizaje y cuando se presentan, tratar de colaborar junto con otros profesionistas al tratamiento especial que requieren estos menores - para ser reintegrados nuevamente a la educación regular y a la sociedad.

Por ello y a través de este estudio, pretendemos llamar la atención de los futuros pedagogos que no delimitan aún la extensión del campo de trabajo que tenemos por delante y a la que debemos dirigirnos sin ningún temor, ya que el camino que se abre a cada paso que damos, nos hace descubrir que hay problemas que ya no son insolubles y que son del campo del Pedagogo.

Para ello hemos decidido dividir el trabajo en cuatro capítulos, a saber: en el primer capítulo pretendemos dar un panorama general, acerca de la Educación Especial en México, cuáles son sus objetivos, antecedentes, organización, los servicios que presta y a quienes atiende.

En el segundo capítulo trataremos de desarrollar lo que es un Centro Psicopedagógico dentro del Sistema de Educación Especial, sus objetivos, estructura, organización, funciones de cada área, valoración y diagnóstico, relaciones de subordinación, tipo de población que atiende y los recursos humanos, materiales y financieros con los que cuenta el Centro.

En el tercer capítulo concretaremos, dando un panorama general acerca del tratamiento pedagógico basado en la observación directa que efectuemos en el Centro Psicopedagógico Balbuena, así como conocer la verdadera labor del Pedagogo en el Centro y qué alternativas podría haber para ampliar el campo de trabajo.

Por último en el capítulo cuatro, intentaremos hacer un análisis crítico sobre el Centro Psicopedagógico Balbuena valorando sus ventajas versus desventajas, aciertos y errores.

Consideramos importante para adentrarnos un poco más en la visión del trabajo, definir qué entendemos primero por el llamado Proceso de Aprendizaje: "Es el proceso que determina una modificación adaptativa del comportamiento del individuo, es una actividad con propósito que puede dirigirse hacia dos enfoques:

- a) En la realización de algo personal, de un deseo o interés, sin hacer énfasis en el aprendizaje mismo;
- b) En el hecho del aprendizaje con el objeto de dominar algún conocimiento, siendo un aprendizaje deliberado, resultado de las necesidades de la vida cotidiana".

...("El niño que no aprende". Emilio Mira y López).

Debido a que siendo el aprendizaje un proceso que da lugar a etapas sucesivas y conductas cada vez más complejas, es importante pensar qué pasa con aquellos menores que por no superar cada una de las etapas que conforman el proceso, no logran un verdadero comportamiento adaptativo.

Una vez definido el punto anterior, ahora daremos una definición de los menores con trastornos en el aprendizaje: "Son sujetos que exhiben alteraciones en uno o más de los procesos psicológicos básicos involucrados en la comprensión o la

utilización de los lenguajes hablado o escrito".

...("Niños con Trastornos Específicos de Aprendizaje". Gear heart).

Entendiendo por dichas alteraciones, en atención, pensamiento, memoria, escritura, aritmética y lenguaje. Son sujetos - que tienen una inteligencia normal o media, cuya problemática se presenta por las siguientes causas:

I Físicas

- a) alteraciones perceptuales (visuales, auditivas, táctiles, espacio-temporales, etc.)
- b) alteraciones motoras (torpeza en las habilidades psicomotoras.)
- c) desnutrición o estado de mala salud.

II Psicofisiológicas -

- a) capacidad intelectual normal baja o limítrofe
- b) disfunción cerebral mínima (reversible)
- c) daño cerebral (irreversible).

III Psicológicas

- a) sentimientos de minusvalía y rechazo
- b) timidez, inseguridad
- c) bloqueo emocional
- d) actitudes pasivas versus agresivas -

vas, problemas de conducta, falta de estimulación, hogares incompletos y/o inarmónicos, factor socio-económico bajo

e) métodos inadecuados de enseñanza.

La Dirección General de Educación Especial hace una diferenciación y para ello clasifica las dificultades de aprendizaje en dos tipos:

1.- Aquellas que aparecen en la propia escuela como resultado de la aplicación de métodos inadecuados o de procedimientos convencionales del cálculo o lecto-escritura que pueden no corresponder al nivel de las nociones básicas que los alumnos han adquirido en su experiencia cotidiana.

2.- Aquellas que se originan en alteraciones de un conjunto de funciones nerviosas superiores que intervienen en los procesos de aprendizaje.

...("La Educación Especial en México". Dirección General de Educación Especial).

Cuando se trata de la adquisición inicial del cálculo elemental y la lecto-escritura, las dificultades son de ambos tipos, y cuando se trata de conocimientos más avanzados, tanto del cálculo como de la lecto-escritura, los problemas de aprendizaje pertenecen en la mayoría de los casos al segundo

tipo.

Los Centros Psicopedagógicos cuentan con un grupo multidisciplinario de profesionistas: Psicólogos, Profesores especializados en Problemas de Aprendizaje y de Lenguaje, Trabajadores Sociales, Médicos especializados (pediatras y psiquiatras), y Pedagogos, los cuales laborando en equipo realizan detección, diagnóstico individual y tratamiento interdisciplinario de los problemas de aprendizaje y/o lenguaje. Para ello trataremos de explicar de manera somera, las actividades y objetivos de cada área que conforman el Centro Psicopedagógico.

Pensamos que lo más importante es el diagnóstico y tratamiento que se da a estos niños, colaborando entre sí los diferentes especialistas, pueden sacar adelante al alumno que es capaz de ser reeducado. Combinando como un todo integral el tratamiento psicológico, médico, social, psicomotor, del lenguaje y pedagógico, sin descuidar ninguno.

I LA EDUCACION ESPECIAL EN MEXICO.

1.1.-Antecedentes.-

Ante la imperiosa necesidad de brindar atención escolar a infantes con problemas de aprendizaje, en el año de 1867 se fundó la Escuela Nacional de Sordos, tres años mas tarde, quedó constituida la Escuela Nacional de Ciegos; ambas instituciones fueron creadas gracias a la valiosa intervención de Don Benito Juárez, quien debido a su difícil y arduo camino hacia la preparación obtenida, supo dar verdadera importancia al problema de estos menores en nuestro país.

Posteriormente en el año de 1914 en la ciudad de León, Gto., un eminente científico, el Dr. José de Jesús González, organiza la Escuela para los Débiles Mentales de aquella localidad. Esta iniciativa fue secundada por otras entidades del país, como Guadalajara por el Prof. Salvador M. Lima y para 1927 existían ya en el Distrito Federal dos Escuelas de --- Orientación para Varones y Mujeres, respectivamente. Simultáneamente la Universidad Nacional Autónoma de México, organiza grupos de Capacitación y Orientación de índole Pedagógica dirigida a Débiles Mentales.

Para 1932 se inaugura una Escuela Modelo en la ciudad de México bajo el nombre del Dr. José de Jesús González, ya antes mencionado, pues gracias a su iniciativa e insistencia fue creada la citada institución por el Dr. Santamaría precisa -

mente en el local anexo a la Policlínica número 2 de esta --
Ciudad.

Ante la imperiosa necesidad de actualizar las técnicas educa-
tivas para esta área especializada de la educación, el pro-
pio Dr. Santamaría con la valiosa colaboración del maestro --
Lauro Aguirre, reorganizaron la Sección de Higiene Escolar,
dependiente de la Secretaría de Educación Pública, nombrando
a esta nueva dependencia como Departamento de Psicopedagogía
e Higiene Escolar. Fue principal función de éste Departamen-
to; el abocarse al análisis, estudio y evaluación del desa-
rrollo físico-mental de los niños mexicanos, concluyendo en-
tre otras cosas, el importante papel que juega la desnutri-
ción en el aprovechamiento escolar en las Escuelas Primarias
del Distrito Federal.

Para este momento histórico, ya había sido iniciada la posi-
tiva preocupación por todos aquellos ciudadanos menores que
requerían atención especial en lo referente a su educación,
de tal suerte que se continuaron las investigaciones con ma-
yor formalidad e interés.

El año de 1932 marcó grandes avances a este respecto, una --
muestra más lo constituye la creación de la Escuela Física,
en la Policlínica número 1 funcionando en un anexo de la mis-
ma.

Durante el año de 1935 se suscitaron grandes e importantes -

avances en la problemática que nos ocupa, por un lado, a iniciativa del Dr. Roberto Solís Quiroga quien sugirió al entonces Secretario de Educación Pública, Lic. Ignacio García Té-
llez, se incluyera en la Ley Orgánica de Educación un aparta
do relativo a la protección de los Deficientes Mentales por
parte del Estado, por otro lado y siendo el propio Dr. Solís
Quiroga fundador y director nace en esta Cd. de México el --
Instituto Médico Pedagógico.

Corría el año de 1937 cuando fue constituida la Clínica de -
la Conducta y Ortolalia.

Un aspecto que reviste suma importancia como es la capacita-
ción adecuada de los maestros destinados a la atención de es
tas personas con problemas, fue atendido hasta 1941, cuando
el entonces Ministro de Educación, Lic. Octavio Vejar Vázquez
accediendo a una petición del Dr. Solís, crea en 1943 la Es-
cuela de Formación Docente para Maestros Especialistas en Edu-
cación Especial, misma que es dirigida por el propio Dr. So-
lís Quiroga, quien promueve su desarrollo instituyendo las -
siguientes carreras en los años que a continuación se citan,
de maestros especializados en:

- 1943 Educación de Deficientes Mentales y de Menores
 Infractores;
- 1945 Educación de Ciegos y Sordomudos;
- 1955 Tratamiento de Lesionados del Aparato Locomotor.

Para la constitución de esta última especialización, hubo de crearse en 1954 la Dirección de Rehabilitación.

La Educación Especial en México, pierde a su mejor elemento, el Dr. Solís Quiroga, quien en 1959 decide retirarse de la - Escuela Normal de Especialización; fue un personaje muy im - portante, dada su gran preocupación y constante empeño en - dar atención a esta gran problemática en nuestro país.

Es en este año cuando el entonces Oficial Mayor de la Secretaría de Educación Pública, Prof. Manuel López Dávila consti - tuye la Oficina de Coordinación de Educación Especial, depen - diente de la Dirección General de Educación Superior e Inves - tigaciones Científicas; siendo designada como directora la - Profesora Odalmira Mayagoitia.

Durante el desarrollo profesional de la citada Profesora Ma - yagoitia, al frente de la oficina referida se observaron los siguientes logros:

- 1960. Inauguración de Escuelas Primarias para Menores Defi - cientes Mentales, números 1 y 2;
- 1961. Escuelas números 3 y 4;
- 1962. Creación de Escuela para Niños con Problemas de Apreⁿ - dizaje en Córdoba, Veracruz;
- 1962. Inicia actividades la Escuela Mixta para Adolescen - tes;
- 1964. Apertura de Centros por Cooperación números 1 y 2; -

para la atención de menores, para los cuales no fue posible su ingreso a los Centros de Perfeccionamiento, en virtud de sus características especiales.

Los siete años que la Profesora Mayagoitia desempeñó el cargo antes referido, logro la apertura de 10 escuelas en el -- Distrito Federal y 12 en el interior del país.

En 1966 la Profesora Mayagoitia pasa a ocupar el puesto de -- Directora de la Escuela Normal de Especialización, substituyéndola la Profesora Guadalupe Méndez Gracida.

El año de 1970 marca la culminación de tantos y tantos esfuerzos por consolidar un sistema educativo que atendiese -- única y exclusivamente a niños con necesidades especiales, -- al crearse la Dirección General de Educación Especial.

Este hecho provoca la importantísima sistematización y coordinación en las acciones que hasta ese momento se habían caracterizado, si bien por positivas, también por lo disgregados y fragmentados que eran.

La Dirección General de Educación Especial, queda instituida bajo las siguientes funciones específicas:

Organizar;

Dirigir;

Desarrollar;

Administrar y

Vigilar el sistema federal de educación de niños atípi

cos y la formación de maestros especialistas en la materia.

La dirección de la referida Institución se sucede como sigue:

- de 1970 a 1976 - Profesora Odalmira Mayagoitia;
- de 1976 a 1978 - Profesora Guadalupe Méndez Gracida;
- de 1978 a la fecha - Doctora Margarita Gómez Palacios.

1.2.- Fines y Objetivos.-

Para analizar con mayor objetividad este apartado; procederemos a desglosar lo que consideramos como objetivo general y los diversos objetivos específicos:

- Objetivo General -

Para describirlo resulta útil basarse en el artículo 3^o de nuestra Constitución Política que a la letra dice: "La Educación que imparta el Estado - Federación, Estado - Municipio, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia". De aquí se desprende que:

- A) El Estado tiene obligación de atender, en lo que a educación se refiere, a todos y cada uno de sus ciudadanos (incluyendo a aquellos que por diversas causas se encuentran en desventaja física y/o mental).
- B) Dicha educación deberá promover y coadyuvar el desarrollo de todas las facultades del individuo.

- Objetivos Específicos -

Los siguientes podrían catalogarse como objetivos específicos principales de la Dirección General de Educación Especial:

- a) Capacitación al individuo con requerimientos de Educación

- Especial para realizarse como una persona autónoma, posibilitando su integración y participación en el medio social en que se desenvuelve, a fin de lograr una vida plena;
- b) Actuación preventiva en la comunidad y sobre el individuo en particular, en la inteligencia de que dicho apoyo se prestará desde la gestación del sujeto y a lo largo de toda su vida. De esta manera se perseguirá la evolución del mismo en términos psicoeducativos;
- c) Aplicación de programas adicionales para desarrollar, corregir o compensar las deficiencias o alteraciones que afecten a cada persona en particular;
- d) Elaboración de guías curriculares para la independencia personal, la comunicación, la socialización, el trabajo y el tiempo libre;
- e) Aplicación de incentivos para la aceptación de las personas con requerimientos de Educación Especial, por parte del medio social, haciendo progresivamente vigentes los principios de "normalización" e "integración".

1.3.- Estructura.-

La estructura orgánica de la Dirección General de Educación Especial esta constituida, en su nivel más alto -- por la propia Dirección General, misma que entre sus funciones principales comprende la planeación, control, organización y evaluación de los servicios prestados por la propia Institución; asimismo promueve el desarrollo de estas funciones en el interior de la República, para cuyo fin se vale del respaldo de la Secretaría de Educación Pública.

Son objetivos principales de la que nos ocupa los siguientes:

- Establecimiento de servicios de Educación Especial en los sectores público y privado;
- Supervisión del cumplimiento de las normas establecidas;
- Divulgación de la problemática de los sujetos con necesidades especiales y;
- Promoción de la orientación necesaria a los padres o tutores de estos sujetos.

Para la consecución de estas metas la Dirección General es -- apoyada por 3 direcciones de área:

- Area Técnica;
- Area de Operaciones y
- Area Administrativa.

- Dirección Técnica.- es responsabilidad de esta área:

1.- La asesoría relativa al señalamiento de objetivos;

- 2.- Formulación de planes y políticas;
- 3.- Establecimiento del sistema de información y estadística;
- 4.- Evaluación del desarrollo de los programas y proyectos -
(a corto, mediano y largo plazo);
- 5.- Determinación de desviaciones y posibles correcciones en
el desarrollo de los programas y proyectos;
- 6.- Planeación y apoyo a la capacitación y actualización del
personal docente y técnico;
- 7.- Iniciativa en proyectos de investigación que coadyuven -
al mejoramiento de la Educación Especial.

Bajo tales responsabilidades, la Dirección Técnica se consti-
tuye como principal órgano normativo y de planeación, y para
el mejor cumplimiento de sus funciones cuenta con 4 Departam-
mentos de apoyo:

- . de Programación Académica;
- . de Desarrollo del Sistema;
- . de Investigación, y
- . de Comunicación y Promoción.

- Dirección de Operaciones. - esta área reviste suma importan-
cia al encargarse de la supervisión del funcionamiento de to-
das y cada una de las instituciones que integran el Sistema
de Educación Especial; así pues son sus objetivos: el orga--
nizar, evaluar y controlar el desarrollo de las actividades
en Planteles, Centros Psicopedagógicos y Grupos Integrados,

en función de la correcta aplicación de los planes y programas vigentes.

Bajo su responsabilidad queda la vigilancia que permite asegurar el cumplimiento de tales planes y programas en todas aquellas escuelas privadas incorporadas a la Secretaría de Educación Pública. En cuanto a las delegaciones generales y coordinaciones, es su objetivo primordial, el asesoramiento y apoyo a las mismas en lo relativo a la interpretación y aplicación de normas y problemas de funcionamiento del Sistema de Educación Especial.

Dado que todas estas funciones son de ingerencia para toda la República Mexicana, la Dirección de Operaciones cuenta con Departamentos tanto para el Distrito Federal, como para el interior de la República (zona norte, centro y sur), mismos que funcionan bajo estrecha relación con las respectivas coordinaciones en cada entidad del país.

Vale la pena mencionar que las Coordinaciones arriba mencionadas, son las encargadas de la elaboración de un programa anual de actividades, previamente propuesto a la Dirección General, que de ser aprobado por esta, derivará en un informe periódico a la Dirección sobre el cumplimiento del mismo. Asimismo las Coordinaciones son responsables de:

- a) Evaluación y determinación de la demanda insatisfecha de servicios de Educación Especial;

b) Apoyo para el establecimiento de nuevos servicios, ya sean públicos o privados.

c) Fijación de necesidades en lo relativo a Recursos Humanos, Materiales y Financieros para el desarrollo de los servicios.

- Dirección Administrativa.- constituyen un valioso órgano - de apoyo logístico y de servicio a la Dirección General, pues entre sus funciones quedan establecidas todas aquellas que - se relacionan con la planeación, organización y coordinación de la administración de los recursos humanos, materiales y - financieros con que cuenta la institución.

Por otro lado es responsabilidad de esta área, la prestación de todos aquellos servicios en las dependencias de la Dirección General, todo ello conforme a las normas, políticas, li neamientos y procedimientos fijados por la Secretaría de Educación Pública para el funcionamiento de estas dependencias. El área administrativa cuenta para el cumplimiento de sus -- funciones con los Departamentos de: Recursos Humanos, Financieros y Materiales - Servicios.

(VER ANEXO #1).

1.4.- Sujetos de Educación Especial.-

Podría definirse como tal, a aquel individuo que - presenta limitaciones para el aprendizaje en su proceso de - crecimiento, maduración y desarrollo. Estos impedimentos se manifiestan en el aspecto físico, mental o social, y por ello existe una característica dificultad para progresar y asimilar en términos normales, los programas de cualquier escuela de índole regular.

Para la Dirección General de Educación Especial existen dos grupos generales, atendiendo al tipo de ayuda que requieren estos sujetos:

- I - Individuos cuya necesidad de Educación Especial es fundamental para la normalización e integración (débiles mentales, personas con trastornos visuales - auditivos y sujetos con impedimentos neuromotores).
- II - Sujetos cuya necesidad de atención es transitoria y -- complementaria a su desarrollo pedagógico normal (personas con problemas de aprendizaje o lenguaje, o bien con trastornos de conducta).

Se ha observado que un individuo con problemas de aprendizaje por alguna característica especial o dominante presenta -- comunmente alguna o algunas de las dificultades relativas a los otros agrupamientos.

En este apartado nos ocuparemos exclusivamente, del área de

Problemas en el Aprendizaje, por ser la que nos ocupa. Para tal objeto, cabe señalar que existen dos tipos generales de dificultades de aprendizaje como ya se mencionó, por un lado las derivadas de la aplicación de métodos y procedimientos inadecuados en lo relativo al cálculo, la lectura y la escritura; propiamente nociones básicas que los alumnos adquieren en su vida cotidiana. Finalmente el tipo de dificultad que se origina por los problemas o alteraciones que presenta el individuo en sus funciones nerviosas superiores.

La propia Dirección General de Educación Especial reconoce, con fundamento en su experiencia en esta área, que cuando se trata de nociones elementales de cálculo, lectura y escritura, los problemas originados presentan características de -- ambos tipos de dificultad. Y generalmente son originados por el segundo tipo, en la adquisición de conocimientos más avanzados de lecto-escritura y cálculo. Es por ello que hay una distinción elemental entre los menores con dificultades durante el primer año de escuela primaria, con respecto a aquellos que cursan entre el segundo y el sexto año.

Cabe señalar que los sujetos con dificultad de aprendizaje en el primer año de primaria, son atendidos por los denominados "Grupos Integrados", que no es más que un servicio especial anexo o dependiente de la propia escuela primaria.

Funciona de la siguiente manera: se integran grupos de 20 --

alumnos como máximo, a cargo de un maestro capacitado en técnicas especiales, que permitirán al menor reincorporarse al cauce de la escuela regular. Los integrantes de estos grupos son, por un lado aquellos que no progresan debidamente con respecto al programa educativo para este primer año; y por otro lado aquellos que han reprobado este primer año debido a problemas comprobados de aprendizaje, comprobación que se realiza a través de la aplicación de pruebas psicopedagógicas.

Para aquellos menores con dificultades entre el segundo y sexto grado de primaria, se han establecido los Centros Psicopedagógicos que atienden a cada niño dos veces por semana, de tal suerte que los menores que son atendidos por estos Centros continúan asistiendo normalmente a la escuela correspondiente.

Los Centros Psicopedagógicos tienen la responsabilidad de atender problemas de aprendizaje y/o lenguaje, a través de la detección, diagnóstico y la aplicación del tratamiento adecuado a cada niño en particular.

II CENTRO PSICOPEDAGOGICO BALBUENA.

2.1.- Objetivo General.-

El Centro Psicopedagógico fue creado por la Secretaría de Educación Pública, como parte integrante de la Dirección General de Educación Especial, y su objetivo primordial lo constituye: "El dar tratamiento al menor con problemas de aprendizaje, y de lenguaje, valiéndose de las siguientes áreas operativas especializadas:

- Pedagogía
- Lenguaje
- Psicología
- Trabajo Social.

Del cumplimiento del objetivo general del Centro Psicopedagógico, dependerá la superación de las dificultades que cada menor presenta en forma particular, coadyuvando al buen desempeño del mismo, durante su preparación escolar.

- Objetivos Específicos -

Con el fin de clarificar la investigación, expondremos los objetivos específicos por área, destacando que para cumplir cada uno de los objetivos planeados, es importante la participación de todas las áreas, ya que en el Centro Psicopedagógico se realiza un trabajo de conjunto, es decir, interdisciplinariamente.

- AREA PEDAGOGICA.-

- . Dar elementos que ayuden a consolidar en el menor, los procesos básicos que intervienen en el aprendizaje, como son: memoria, atención, concentración, percepción, etc., y que por alguna u otra razón se encuentran alterados.
- . Programar actividades para que de acuerdo a su edad cronológica, alcance el nivel de maduración que le corresponde, de acuerdo al desarrollo intelectual del menor.
- . Fomentar en el menor las relaciones humanas, el sentido de colaboración y responsabilidad, buscando que supere sus problemas por él mismo.
- . Avanzar de manera integral e individual, mediante un programa progresivo, en los problemas de aprendizaje que presente el menor, tomando en cuenta la etapa de desarrollo en que se encuentre.
- . Fomentar una adecuada actitud por parte del menor hacia el estudio.
- . Brindar al menor oportunidades de éxito en el trabajo que realice en el Centro Psicopedagógico.
- . Modificar hábitos inadecuados que haya adquirido el menor en la escuela o en el hogar.
- . Estructurar las funciones superiores para que el menor, pueda superar los problemas en el aprendizaje.
- . Reforzar mediante las áreas integradas que posea el me-

nor, las áreas deficientes, para que no sean un obstáculo en el aprendizaje.

- Trabajar junto con el menor, las áreas académicas: Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales; y las áreas no académicas: Perceptuales y Psicomotrices- (fina y gruesa).
- Estimular la confianza y seguridad en el menor, para que supere sus dificultades y pueda continuar sus estudios con éxito en la escuela común.

- AREA DE LENGUAJE.-

- Habilitar las áreas fonológicas, semánticas, sintácticas y pragmáticas en el menor.
- Ejercitar mediante gimnasia activa-lingual y labial (masajes y/o por imitación), en problemas de dicción y articulación.
- Fomentar en el menor, el diálogo a todos los niveles, tomando en cuenta su mundo de referencia.
- Estructurar el lenguaje del menor, ya que es la base fundamental para su aprendizaje.
- Lograr que el menor alcance el nivel de desarrollo lingüístico que le corresponde de acuerdo a su edad mental y cronológica.

- AREA PSICOLOGICA.-

- Comprender la forma en que el menor capta la realidad, -

la relación que tiene con su medio circundante y consigo mismo.

- . Fomentar en el menor, la confianza en sí mismo, guiándolo le en sus relaciones sociales.
- . Diagnosticar las áreas desarrolladas y deficientes que presente el menor, coadyuvando para el tratamiento pedagógico.
- . Orientar a la familia sobre el trato que deben dar al menor, concientizándolos acerca de la problemática de su hijo.
- . Apoyar psicológicamente al menor que ha tenido tropiezos, fracasos y frustraciones en sus estudios.

- AREA DE TRABAJO SOCIAL.-

- . Orientar a los padres del menor acerca del manejo familiar.
- . Concientizar a los padres acerca de la problemática de su hijo, y la importancia que tiene, el que sea atendido por el Centro Psicopedagógico para la solución de sus problemas.
- . Orientar a los padres del menor acerca de buenos hábitos alimenticios y de higiene.
- . Informar al equipo interdisciplinario acerca de la historia social, económica y familiar del menor.

- OBJETIVO INTERDISCIPLINARIO.-

- . Desarrollar la psicomotricidad a menores que presenten -

problemas motores, que esten interfiriendo en el aprendizaje.

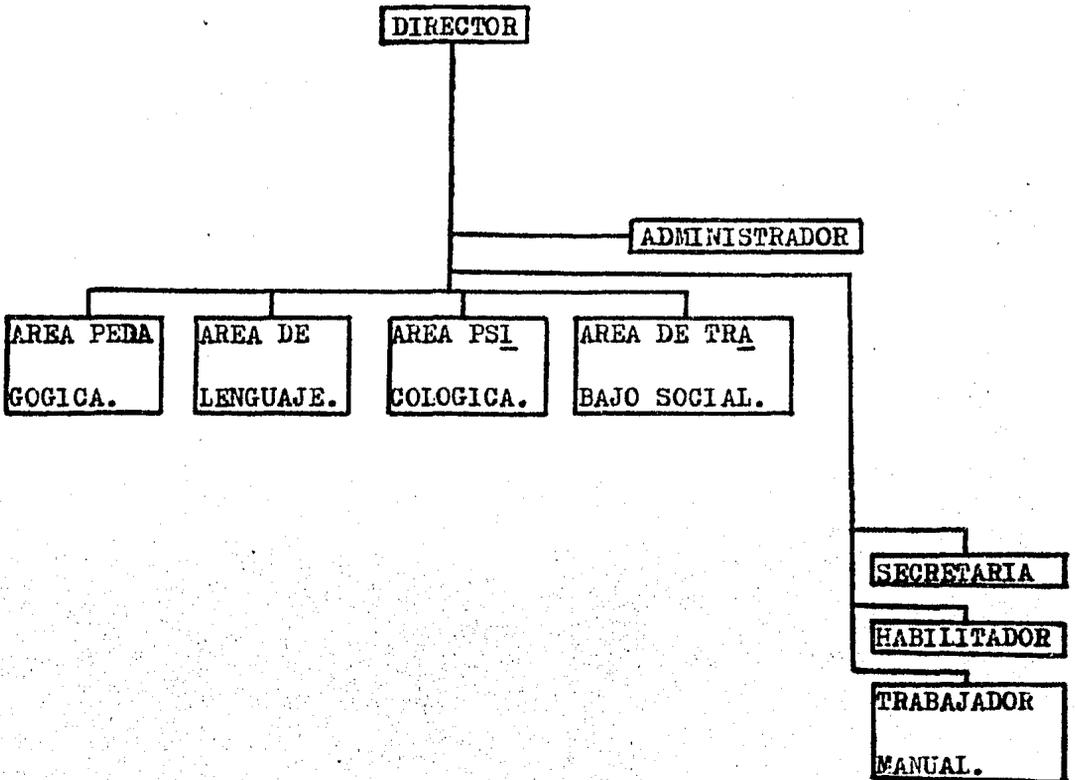
NOTA:

No se mencionan los objetivos de los demás especialistas: Neurólogo, Médico y Psiquiatra, por no existir en el Centro Psicopedagógico Balbuena.

2.2.- Estructura.-

Existen como ya se mencionó cuatro áreas que prestan servicios a menores que así lo requieran, éstas son: Área Pedagógica, Área de Lenguaje, Área Psicológica y el Área de Trabajo Social. En las dos primeras áreas se dan terapia y tratamiento y en las otras dos son áreas únicamente de apoyo. También se encuentra en el Centro Psicopedagógico el personal administrativo: Director, Administrador, Secretaria, Habilitador y Trabajador Manual.

El Organigrama del Centro Psicopedagógico Balbuena es el siguiente:



2.3.- Organización.-

Procedimientos de inscripción:

Los pasos a seguir para que el menor ingrese al --
Centro Psicopedagógico son los siguientes:

- 1) Vaciado de datos de identificación en la hoja de registro de inscripción que realiza la secretaria del Centro (VER ANEXO #2).
- 2) Entrevista inicial a los padres acerca del motivo o problema del niño, organización familiar y percepción económica; llevada a cabo por la trabajadora social y firma de los padres en la Carta Compromiso del Centro (VER ANEXO -- #2). En caso de que la problemática del menor no corresponda al Centro, la trabajadora social orientará a los padres acerca de otras instituciones donde pueda ser atendido.
- 3) Determinación y programación en fechas de citas en los Departamentos de Pedagogía, Psicología y Lenguaje para posteriores estudios, y de Trabajo Social para realizar la historia psicosocial.
- 4) Realización y términos de estudios multidisciplinarios.
- 5) Revisión del expediente completo por los distintos especialistas que valoraron el caso del menor en estudio, en sesión clínica, determinando los pasos a seguir y si el niño permanece en el Centro definitivamente. A partir de

la fecha de ingreso hasta este momento se da un lapso aproximado de tres meses.

- 6) Colocación del menor con la o las Profesoras de Pedagogía y Lenguaje en cuyo horario haya tiempo disponible, aunque no sea la profesora que realizó los estudios iniciales. - En caso de requerir apoyo psicológico, se determinará el horario en que pasará con el especialista.
- 7) Comienzo del tratamiento pedagógico, de lenguaje y psicológico, donde cada especialista elaborará el programa a seguir.
- 8) Entrega de un reporte trimestral de cada alumno a la directora del Centro, informando de las actividades realizadas con el menor.
- 9) En caso necesario a juicio de las profesoras y psicólogas se convoca a sesión clínica con el equipo multidisciplinario para dar de alta en tratamiento al menor o canalizarlo a otros servicios internos y/o externos conjuntamente.
- 10) El límite de tiempo en que puede permanecer el menor en tratamiento es de 6 a 18 meses, según sus características individuales; pudiendo extenderse en algunos casos, por decisión del equipo interdisciplinario y el director.
(VER ANEXO #2).

2.4.- Funciones y Actividades.-+

- DIRECTOR:

- Programar, dirigir y controlar las actividades tanto técnicas como administrativas del Centro.
- Recabar y difundir entre el personal del Centro, las normas y lineamientos emanados de la Dirección General de Educación Especial, bajo las cuales deberán desarrollarse el trabajo y funcionamiento del Centro.
- Elaborar y presentar al jefe inmediato superior, informes bimestrales de las actividades realizadas.
- Realizar reuniones mensuales con los maestros especialistas y equipo interdisciplinario, para la solución de problemas psicopedagógicos.
- Realizar reuniones con el personal, para la solución de problemas de carácter administrativo cuando el caso lo requiera.
- Orientar y canalizar a la Coordinación a las personas que soliciten otros servicios de Educación Especial.
- Implantar y controlar el archivo técnico y administrativo del Centro.
- Detectar e informar a la Coordinación las necesidades de capacitación y actualización del personal.
- Proporcionar orientación y asesoría técnico-pedagógica al personal del plantel.

- Procurar solucionar los conflictos que se presenten entre el personal a su cargo.
- Distribuir entre el personal docente los materiales didácticos requeridos para la operación: en materia de control.
- Organizar y coordinar el desarrollo de las actividades de ingreso, evaluación y programas de los alumnos.
- Controlar el manejo de los libros de asistencia y evaluación de los grupos.
- Recabar la información relativa al control de alumnos y remitirla a la Coordinación.

En materia de supervisión.-

- Supervisar el cumplimiento de las normas y lineamientos técnico-pedagógicos establecidos por la Dirección General de Educación Especial.
- Evaluar las actividades desarrolladas por el personal -- del Centro e informar de los resultados al coordinador, -- en caso necesario proponer las medidas correctivas que -- procedan.
- Integrar, dirigir y controlar al equipo interdisciplinario del Centro.
- Supervisar que el personal a su cargo desarrolle los planes, programas y actividades de apoyo señalados por la -- Dirección General de Educación Especial.
- Supervisar la actualización de los expedientes de los -- alumnos.

- MAESTRO DE APRENDIZAJE:

- . Atender a los alumnos que le sean designados, de acuerdo a las normas establecidas por la Dirección General de Educación Especial.
- . Elaborar y presentar al director su programa-informe bimestral para cada caso individual o de grupo, tomando en cuenta aquellos objetivos no alcanzados que deben ser programados para el próximo bimestre.
- . Realizar las actividades de evaluación, diagnóstico psicopedagógico y tratamiento de acuerdo a las normas y lineamientos establecidos por la Dirección General de Educación Especial.
- . Dar tratamiento 2 veces por semana durante 45 minutos por sesión, el número de menores que se atienden es 20, este es el límite máximo.
- . Participar activamente en las juntas del equipo inter disciplinario, en la evaluación de los casos.
- . Elaborar el registro de asistencia de los alumnos a su cargo.
- . Elaborar y mantener actualizados los expedientes de cada alumno anexando un resumen del caso.
- . Solicitar asesoría al director o equipo interdisciplinario en los casos que así lo requieran.

- . Seleccionar y elaborar el material didáctico adecuado a los programas educativos.
- . Asesorar a los maestros del grupo de las escuelas primarias de donde provienen los alumnos, para completar en la escuela, la labor reeducativa cuando las condiciones objetivas así lo permitan.
- . Asistir a los cursos de capacitación y actualización que señala la Dirección General de Educación Especial.
- . Informar al administrador sobre altas, bajas, deserciones y egresos de los alumnos.
- . Decidir conjuntamente con el director la terminación de los programas (alta de casos).

- MAESTRO DE LENGUAJE:

- . Atender a los alumnos que le sean designados, de acuerdo a las normas establecidas por la Dirección General de Educación Especial.
- . Elaborar y presentar al director su programa-informe bimestral para cada caso individual y de grupo, tomando en cuenta aquellos objetivos no alcanzados que deben ser reprogramados para el próximo bimestre.
- . Realizar las actividades de evaluación, diagnóstico y terapia de lenguaje de acuerdo a las normas y lineamientos establecidos por la Dirección General de Educación Especial.

- . Dar terapia 2 veces por semana durante 20 minutos por sesión, el número de menores que se atienden es 20, este es el límite máximo.
- . Participar activamente en las juntas del equipo interdisciplinario, en la evaluación de los casos.
- . Elaborar el registro de asistencia de los alumnos a su cargo.
- . Elaborar y mantener actualizado el expediente de los alumnos anexando un resumen del caso.
- . Mantener comunicación constante con los maestros de aprendizaje para organizar actividades prioritarias que contribuyan a la realización de los programas de lenguaje.
- . Solicitar asesoría al director o equipo interdisciplinario en los casos que así lo requieran.
- . Seleccionar y elaborar el material didáctico adecuado a los programas educativos.
- . Decidir conjuntamente con el director la terminación del programa.
- . Asesorar a los maestros del grupo de las escuelas primarias de donde provienen los alumnos, para completar en la escuela, la labor reeducativa cuando las condiciones objetivas así lo permitan.
- . Asistir a los cursos de capacitación y actualización que señala la Dirección General de Educación Especial.

- Informar al administrador sobre altas, bajas, deserciones y egresos de los alumnos.

- PSICOLOGO:

- Atender a los alumnos de acuerdo a las normas y lineamientos establecidos por la Dirección General de Educación Especial.
- Elaborar y presentar al director un informe bimestral de actividades.
- Realizar las actividades de evaluación y diagnóstico psicológico de alumnos que lleguen al Centro sin diagnóstico.
- Realizar la entrevista inicial a los padres del alumno, integrando un resumen al expediente.
- Analizar y/o completar los diagnósticos psicológicos de alumnos que lleguen previamente evaluados.
- Realizar conjuntamente con el maestro de aprendizaje y el equipo la evaluación psicopedagógica de los alumnos de acuerdo a las observaciones tanto individuales como grupales.
- Realizar observaciones de los alumnos en el grupo antes de proceder a las revaloraciones individuales.
- Dar apoyo psicológico al alumno que lo requiriése siendo condicionante el que asista a recibir terapia de aprendizaje y/o lenguaje. Dicho apoyo se da 2 veces a la semana

en sesión de 40 minutos en forma individual. Tiene como objetivo, darle seguridad al menor, fortalecer sus relaciones interpersonales y ubicarlo en su problema, haciéndolo consciente de su situación hasta donde sea posible, todo ello a través de pláticas y juegos.

- . Mantener actualizado el expediente del alumno elaborando un resumen del caso para el maestro de aprendizaje y/o - lenguaje, presentando un plan o programa general de --- acción.
- . Coadyuvar esfuerzos con el servicio de trabajo social, - para asesorar y orientar a los padres de familia sobre - el manejo del alumno en el hogar y por medio de pláticas 2 veces al mes.
- . Los padres asisten con el psicólogo en algunas sesiones, sin que esté presente el menor, para sensibilizarlos -- acerca de las dificultades que presenta su hijo y orientarlos en cuanto al manejo del niño. En casos que así lo requieran, por presentar una problemática familiar más - profunda y necesidad de fármacos o estudios neurológicos para el menor, se remiten a trabajo social para que los canalice a alguna institución donde les den servicios co rrespondientes en: Centros de Salud, Hospital Psiquiátri co Infantil, Centros Comunitarios de la Secretaría de -- Salubridad y Asistencia, Hospital de Salud Mental del -

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, etc.

- Decidir conjuntamente con el director y el equipo interdisciplinario la reprogramación y el momento para ser dado de alta en el servicio de psicología y/o de la institución.
- Participar activamente en las juntas del equipo interdisciplinario.
- Solicitar asesoría al director y/o equipo interdisciplinario en los casos que así lo requieran.
- Presentar un informe final del año escolar sobre evolución y sugerencias de cada niño tratado.
- Informar al administrador acerca del movimiento escolar de los alumnos en diagnóstico y en apoyo psicológico.

- TRABAJADOR SOCIAL:

- Elaborar y entregar al director un informe bimestral de las actividades realizadas.
- Realizar el servicio de trabajo social de acuerdo a las normas y lineamientos establecidos por la Dirección General de Educación Especial.
- Realizar la entrevista de admisión de los alumnos y decidir conjuntamente con el director, si el caso corresponde al servicio.
- Participar activamente en las juntas del equipo interdi-

disciplinario en la evaluación de los casos.

- Efectuar el estudio socio-económico de alumnos en los ca sos que el administrador señale.
- Efectuar el estudio social del alumno en los casos que - el personal técnico o docente solicite.
- Organizar y programar 2 veces al mes conjuntamente con - los demás especialistas sesiones de orientación a grupos de padres de familia, tratando temas tales como: adecua- dos hábitos de higiene y de alimentación, objetivos y -- funciones del Centro, problemática de sus hijos, rela -- ción familiar, etc., en una hora.
- Procurar el seguimiento de los alumnos que egresan del - Centro.
- Asistir a los cursos de actualización y capacitación que dicte la Dirección General de Educación Especial.
- Solicitar asesoría al director y/o equipo interdiscipli- nario en los casos que se requieran.
- Informar al administrador sobre los ingresos, desercio - nes y egresos de los alumnos del Centro.
- Promover la colaboración de las diferentes instituciones para la atención de los alumnos del Centro tales como: - Escuelas primarias, Hospitales Psiquiátricos, Centros de Salud, DIF., Alcohólicos Anónimos, Neuróticos Anónimos, - Médicos especialistas, etc.

- MEDICO:

- Elaborar y presentar al director un informe bimestral sobre las actividades realizadas.
- Analizar y/o complementar los diagnósticos médicos de -- alumnos que lo requieran; en caso necesario remitirlo al servicio que corresponda.
- Participar en las juntas del equipo interdisciplinario para la evaluación de los casos.
- Dar tratamiento a los alumnos que lo requieran y asesorar a los padres de familia sobre el mismo.
- Asesorar al maestro especialista y el equipo interdisciplinario en la observación de los aspectos médicos que -- influyen en el desarrollo del alumno.
- Elaborar el expediente y ficha médica del alumno, haciendo anotaciones periódicas sobre la evolución del mismo.
- Anexar al expediente del alumno el reporte de estudios -- especiales que se realicen fuera del Centro.
- Promover la colaboración de las diferentes instituciones del Sector Salud.
- Organizar, coordinar y dirigir los diferentes programas de salud de acuerdo con las necesidades del Centro.
- Participar en los cursos de actualización y capacitación que dicte la Dirección General de Educación Especial.
- Colaborar con el psicólogo y trabajador social en las -- asesorías a grupos de padres de familia.

- Informar al administrador sobre el control de los alumnos en diagnóstico y tratamiento.

- NEUROLOGO:

- Elaborar y presentar al director un informe bimestral sobre las actividades realizadas.
- Realizar evaluaciones y diagnóstico neurológico de los casos que lo requieran y de ser necesario remitirlos al servicio que corresponda.
- Dar tratamiento médico-neurológico a los alumnos que así lo requieran y asesorar a los padres de familia sobre el mismo.
- Participar en las juntas del equipo interdisciplinario para evaluación de los casos.
- Asesorar al maestro especialista y al equipo interdisciplinario en la observación de los aspectos médico-neurológicos que influyen en el desarrollo del alumno.
- Elaborar el expediente y ficha médica con el equipo haciendo anotaciones periódicas sobre la evolución de los alumnos en tratamiento.
- Anexar al expediente del alumno el reporte de estudios especiales que se realicen fuera del Centro.
- Participar en los cursos de actualización y capacitación que dicte la Dirección General de Educación Especial.
- Colaborar con el psicólogo y trabajador social en las --

asesorías a grupos de padres de familia.

- Informar al administrador sobre el control de los alumnos en diagnóstico y tratamiento.

- PSIQUIATRA:

- Elaborar y presentar al director un informe bimestral -- sobre las actividades realizadas.
- Realizar evaluación y diagnóstico psiquiátrico de los ca sos que lo requieran y de ser necesario remitirlos al -- servicio que corresponda.
- Organizar junto con el psicólogo grupos que requieran -- tratamiento psicoterapéutico.
- Participar en las juntas del equipo interdisciplinario - para evaluación de los casos.
- Asesorar al maestro especialista y al equipo interdisci- plinario en las observaciones de los aspectos emociona - les que influyen en el desarrollo del alumno.
- Elaborar el expediente y ficha médica conjuntamente con el equipo haciendo anotaciones periódicas sobre la evo-- lución de los alumnos en tratamiento.
- Participar en los cursos de actualización y capacitación que dicte la Dirección General de Educación Especial.
- Colaborar con el psicólogo y trabajador social en las -- sesiones a grupos de padres de familia.
- Informar al administrador sobre el control de los alum--

nos en diagnóstico y tratamiento.

- ADMINISTRADOR:

- Auxiliar al director en el control administrativo del Centro, de acuerdo a las normas y lineamientos de la Dirección General de Educación Especial.
- Difundir entre el personal técnico docente y padres de familia las normas y lineamientos de ingreso de los alumnos.
- Llevar y controlar las fichas de:
 - ingreso de los alumnos;
 - las entrevistas de los alumnos con la trabajadora social;
 - las entrevistas de evaluación y diagnóstico de los alumnos en lo psicológico y médico;
 - las entrevistas de evaluación y diagnóstico con los especialistas de aprendizaje y lenguaje.
- Llevar el control de los estudios socio-económicos de los alumnos realizados por la trabajadora social.
- Determinar y controlar las cuotas de recuperación.
- Llevar el control de los expedientes de los alumnos.
- Elaborar y mantener el registro de inscripción de los alumnos.
- Llevar el control estadístico de la movilidad de la po-
blación del Centro.

- Informar a la Coordinación de los movimientos de altas, bajas y demás cambios de situación de personal del Centro, actualizando la plantilla de personal.
- Elaborar conjuntamente con el director el horario semanal de las actividades del equipo técnico y docente de acuerdo a las necesidades del Centro.
- Supervisar y controlar la asistencia del personal a su cargo y mantener informada a la Coordinación sobre las inasistencias y retardos.
- Elaborar la plantilla del personal asignado al Centro y presentarla a la Coordinación.
- Actualizar siempre que sea necesario la nómina del centro de trabajo y canalizarla de inmediato al coordinador correspondiente.
- Controlar los permisos económicos solicitados por el personal e informar a la Coordinación.
- Llevar el control de las solicitudes de días económicos, licencias por motivos particulares, otro empleo, comisión sindical o puesto de elección popular, el cual deberá ser solicitado por escrito al director para que este informe a la Coordinación con 15 días de anticipación.
- Determinar conjuntamente con el director y proponer a la Coordinación las necesidades de material, equipo y mobiliario que crea necesario para el mejor funcionamiento -

del Centro.

- Elaborar y mantener actualizado el inventario de los bienes de activo fijo del Centro y en los casos de cambio - de adscripción o de sistema de dichos bienes, notificarlo a la Coordinación de Educación Especial.

- SECRETARIA:

- Hacer todos los trabajos a máquina que se requieran en - la escuela (llenado de formas, oficios, cartas, etc.).
- Contestar el teléfono, recibir y dar recados.
- Realizar funciones de recepcionista.
- Control de oficios y correspondencia.
- Organización y manejo de archivo del personal y alumnos.
- Realizar todas aquellas actividades inherentes a su pues to que les sean encomendadas por el director.

- HABILITADOR:

- Cobro a la quincena del pago de todo el personal que la- bora en el Centro Psicopedagógico Balbuena.
- Registro de firmas y nóminas.
- Control y registro del material didáctico con el que dis pone el Centro.
- Organizar los protocolos de las pruebas que se aplican - en las valoraciones de las áreas: pedagógica, psicológica y de lenguaje.

- TRABAJADOR MANUAL:

- Son los responsables de la limpieza y el aseo de las instalaciones de la escuela y realización del mismo cuantas veces sea necesario.
 - Función de mensajero cuando el caso así lo requiera.
 - Realizar todas aquellas actividades que le sean encomendadas por el director.
- +...("Manual de Operación de los Centros Psicopedagógicos".
Dirección General de Educación Especial).

2.5.- Valoración y Diagnóstico.-

La valoración y diagnóstico del área Pedagógica se rá tratada en el capítulo III, ya que es el área que más nos interesa.

- AREA DE LENGUAJE -

Para la valoración y diagnóstico se aplican las siguientes pruebas:

- Examen de Articulación.- para corroborar los fonemas que se encuentran alterados: distorciones, omisiones o sustituciones (formato realizado por terapistas del Centro).
(VER ANEXO #3).
- Tests Parciales de Alicia Descoedres.- para establecer un coeficiente lingüístico y edad lingüística comparado con edad cronológica; determinar las relaciones de causa-efecto (mundo referencial); y cómo se encuentran los niveles de comprensión, análisis y síntesis en el menor.(ANEXO #3).
- CORPUS.- conocer mediante el lenguaje espontáneo del menor, el aspecto semántico (estructuración del lenguaje), sintáctico (análisis de las oraciones para el conocimiento de las categorías gramaticales que utiliza), y pragmático (conversación del menor).
- Examen de Habilidades para la Exploración y Comprensión de Lenguaje.- revisar el aparato fonoarticulador y explorar la percepción auditiva, discriminación de sonidos, de

palabras (consonántico y vocálico) y el desarrollo prenatal, perinatal y posnatal del menor (protocolo elaborado por terapeutas del Centro). (VER ANEXO #3).

De acuerdo a los resultados obtenidos mediante las pruebas arriba mencionadas, se observa el nivel o edad lingüística alcanzada por el menor.

Se elabora un programa general de acuerdo al problema o problemas que se han diagnosticado al menor. Es importante destacar que en ocasiones el terapeuta de lenguaje detecta aundo al problema en ésta área, problemas de aprendizaje en el menor, y es lógico ya que están íntimamente relacionados; entonces se expone en sesión clínica y se decide si el menor sea atendido también por el profesor de problemas de aprendizaje, igual que si requiere estudio y/o apoyo psicológico o si la familia necesita orientación.

Por otro lado, cuando el alumno ya está en terapia de lenguaje, se dejan ejercicios para realizar en casa, junto con el responsable del menor, por ejemplo: de gimnasia labial-activa y lingüal, que consiste en ejercicios que apoyen el punto y modo de articulación, esto se refiere a la correcta posi-ción que deben tomar los órganos del aparato fonarticulador para cada fonema; para ello es importante la colaboración de los padres, con el fin de acelerar la evolución del menor en su tratamiento.

Los problemas de lenguaje que con mayor frecuencia se presentan son:

- . alteración en la articulación y en la dicción como: omisiones, sustituciones, traslaciones de fonemas, etc.
- . dificultades en el aparato fonarticulador el cual comprende: nariz, boca, cuerdas, velo del paladar, labios, dientes y lengua.
- . problemas en la comprensión del lenguaje, en los aspectos semántico, sintáctico y pragmático.

El material didáctico que se utiliza en esta área es: una grabadora - para reestructurar el lenguaje manejado por el menor; un espejo - para hacer los ejercicios articulatorios; libros de texto y revistas - para ejercitar la lectura de comprensión (expresión oral: narrar, describir, leer, etc.); y material con el que cuente el terapeuta (guantes, globos, confeti, velas, etc.). Este material es suficiente ya que se trabaja más con el diálogo que se pueda establecer entre el terapeuta y el alumno.

Ocasionalmente se solicita a los padres envíen a su hijo a alguna institución: Instituto Nacional de la Comunicación, Clínica de Ortolalia, DIF., Hospital Psiquiátrico Infantil, etc., con el fin de que le hagan estudios neurológicos (en los casos donde se sospeche de daño cerebral); estudios de la vista, oído o del aparato fonarticulador y en casos don-

de exista apíñamiento de dientes enviarlo con el especialista en ortodoncia; y donde el menor presente problemas orgánicos como: fisura labial, fisura palatina, labio leporino, ausencia de úvula o úvula bífida, frenillo, paladar profundo, etc., se canalizará al médico especialista.

Los aspectos que se exploran en el área de lenguaje son:

- fonológica
- sintáctica
- semántica y
- pragmática.

La terminología que se utiliza para dar el diagnóstico es la que se menciona arriba.

- AREA PSICOLOGICA -

El diagnóstico dado por el psicólogo de los distintos tests realizados durante la valoración, es de importancia para los profesores de problemas de aprendizaje y lenguaje, al realizar el programa de tratamiento, ya que les permite conocer cuáles son las áreas integradas con las que cuenta el menor y aquellas que se encuentran deficientes, dignas de ser trabajadas.

La valoración psicológica se lleva a cabo mediante:

- 1) Entrevista a padres: elaborando una historia clínica sobre datos de identificación, desarrollo prenatal, perinatal y posnatal, escolaridad, actividades extraescolares y

formas de socializarse, relaciones familiares, manerismos, desarrollo emocional del menor y expectativas de los padres hacia su hijo. Además mediante el interrogatorio a los padres se exploran los aspectos sensoriales (si han detectado problemas en la audición y visión de su hijo) y neuro - motores (si hay torpeza en sus movimientos), etc.

2) Batería de tests psicológicos:

- Test Gestáltico Visomotor de Laretta Bender.- para la -- exploración del retardo, regresión, pérdida de función, de defectos cerebrales orgánicos y nivel de maduración neurológica.
- Test de la Figura Humana de Goodenough.- con el fin de observar si el menor tiene una percepción adecuada de su esquema corporal.
- WISC-R mexicano.- indica las capacidades intelectuales deficientes de acuerdo a la edad cronológica del menor y el funcionamiento global intelectual, aportando puntaje en habilidades verbales (comprensión verbal) y ejecutivas (or - ganización perceptual).
- Test de Terman-Merrill.- para diagnóstico de la inteligencia, es utilizado cuando el sujeto no tiene escolaridad o cuando en los subtests del WISC no responde.

Se aplican esta batería de tests porque en los cursos de actualización que se les da a los psicólogos por parte del De-

partamento de Programación Académica dependiente de la Dirección General de Educación Especial, se acordó el utilizarlos para la valoración.

La bibliografía empleada para el diagnóstico psicológico es la siguiente:

- Para el test WISC-R mexicano:

"WISC-R mexicano. Manual de Aplicación Adaptado". SEP,,1982.

"Medida de la Inteligencia Infantil". de Jerome Sattler.

"Psicometría razonada con el WISC-R". de Allan S. Kauffman,
ed. El Manual Moderno.

- Para el test Guestáltico Visomotor de Lauretta Bender y el test de la Figura Humana de Goodenough:

"Test Guestáltico Visomotor". de Lauretta Bender, según -- criterios de Koppitz, ed. Guadalupe, Buenos Aires, 1974, 238 p.

"Test de la Figura Humana". según criterios de Koppitz.

- Para el test de Terman-Merrill:

"Escala de Inteligencia. Stanford-Binet". Terman-Merrill.

"Medida de la Inteligencia Infantil". de Jerome Sattler.

El tiempo que se lleva el psicólogo para estudio son aproximadamente 6 sesiones: 3 para la aplicación de la batería de pruebas y 3 para hacer el reporte.

Los puntos que se evalúan para el diagnóstico psicológico --
son:

- . Capacidad intelectual
- . Capacidad perceptivo-motora
- . Nivel de maduración visomotriz
- . Problemas emocionales
- . Capacidades verbales
- . Detección de posibles daños neurológicos.

(VER ANEXO #4).

- AREA DE TRABAJO SOCIAL -

Esta área al igual que la psicológica, sirve de --
apoyo para las áreas de aprendizaje y lenguaje.

La manera en que se realiza la valoración de trabajo social
es por medio de:

- Un estudio psicosocial.- mediante un formato elaborado por
el Departamento de Programación Académica dependiente de --
la Dirección General de Educación Especial, y se ha dividido
do en 3 niveles:

Primer nivel.- entrevista con los padres del menor respecto
a datos de identificación; teniendo como objetivo el aproxi-
marse al caso haciendo un diagnóstico presuntivo.

Segundo nivel.- elaboración de un plan de trabajo en rela --
ción a la problemática que presenta el alumno, por ejemplo:-
visitas de campo a las escuelas (en casos donde existan pro-

blemas con la maestra), visitas a domicilio (en los casos -- que así lo requieran).

Tercer nivel.- entrevista con los padres a través de la ficha psicosocial, elaboración de un diagnóstico global respecto a la situación real de la familia y seguimiento del caso, aclarando si funcionó o no el trabajo.

Cabe hacer la aclaración de que no en todos los casos se llega al segundo o tercer nivel, esto dependerá de la problemática detectada en el primer nivel.

Los procesos de trabajo social son:

- . Trabajo social de investigación (de casos);
- . Trabajo social de grupos;
- . Organización de la comunidad;
- . Administración de la asistencia social;
- . Investigación sobre la beneficencia social y
- . Acción social.

El diagnóstico social es un resumen o crónica, para informar sobre los aspectos que están influyendo en el problema del menor.

Los aspectos que se exploran son:

- . Sistemas de interacción - los roles que desempeñan dentro de la familia.
- . Las relaciones - si hay dependencia, autoridad o si hay complementación entre los padres.

- . La comunicación - si es directa, si es variable o indirecta.
- . Tipo de familia - tradicional-que no acepta cambios;
de transición-que acepta cambios;
extrema-permisiva.
- . Y si es funcional o disfuncional de acuerdo a sus metas, y expectativas reales de los padres hacia su hijo para que — éste salga adelante de acuerdo a sus capacidades.

La terminología que se utiliza para el diagnóstico de trabajo social es la misma que se mencionó anteriormente.

(VER ANEXO #5).

NOTA: Los demás especialistas tales como: médico, psiquiatra y neurólogo no se mencionan en la valoración y diagnóstico, porque como ya se mencionó no se cuenta con sus servicios en el Centro Psicopedagógico Balbuena.

2.6.- Relaciones de Subordinación.-

El Centro Psicopedagógico Balbuena depende de la - Coordinación #3 que a su vez depende del Departamento de Coordinación de Servicios en el Distrito Federal, que a su vez - atiende el área comprendida por las Delegaciones Políticas - de: Balbuena, Cuauhtémoc e Iztapalapa, es decir, atiende a - todos aquellos alumnos en la etapa escolar primaria que vi - ven dentro del área comprendida por esas delegaciones.

En la Coordinación #3 labora un equipo humano encabezados por el coordinador Profesor Julio Dante Silva Hernández, en di - cho equipo se encuentra: Psicólogo, Pedagogo, Trabajador So - cial, Terapeuta de Lenguaje, Médico y personal administrati - vo.

Las funciones de la Coordinadora son:

- 1) Recibir a toda la población que requiera servicios que co rresponda a la zona delimitada.
- 2) Realizar estudios de valoración multidisciplinaria a tra - vés del Centro de Canalización y Diagnóstico, que sirvan como "filtro" para detectar la problemática existente y - ser canalizados a la institución correspondiente.
- 3) Proporcionar asesoría y cursos de actualización al perso - nal docente y técnico de las instituciones a su cargo.
- 4) Ser el portavoz de las necesidades e intereses de las ins - tituciones a su cargo ante la Dirección General de Educa -

ción Especial.

- 5) Llevar permanentemente una estadística de la población --
atendida en las instituciones que le corresponden.

Las instituciones que regula la Coordinación #3 comprenden:

- A) Centros de Estimulación Temprana.- donde se atienden me--
nores desde recién nacidos hasta los 4 años 6 meses, cuyas
madres presentaron un embarazo de alto riesgo es decir, --
aquellas situaciones maternas y fetales que aumentan la --
morbimortalidad del binomio durante el embarazo, parto y
puerperio con la posibilidad de dejar niños con déficit --
orgánico y mental.
- B) Escuelas de Nivel Básico de Educación Especial.- atienden
a menores con impedimentos motores, deficientes mentales,
impedimentos visuales, hipoacúsicos. Estas escuelas tie --
nen un horario similar a la escuela común, y mediante --
técnicas específicas a grupos reducidos según el tipo, --
grado del problema y edad cronológica, con una duración --
de tres años correspondientes a los grados de primero a --
sexto año.
- C) Grupos Integrados.- es un servicio anexo a una escuela --
primaria, destinado a la atención de los problemas de --
aprendizaje que se presentan en el primer año de enseñan--
za primaria, se constituyen grupos de 20 alumnos a cargo
de un maestro adiestrado en técnicas que faciliten al ni-

No el acceso a la lecto-escritura y el cálculo, lo que le permitirá en un período variable, reincorporarse a su escuela regular.

- D) Centros Psicopedagógicos.- atienden niños con dificultades de aprendizaje y lenguaje entre segundo y sexto grado de primaria, que asisten dos veces por semana mientras que continúan en su escuela común.
- E) Centros de Capacitación para el Trabajo.- cuentan con talleres donde los jóvenes de 14 a 20 años, débiles mentales, pueden capacitarse en uno o más oficios, con el fin de que se puedan incorporar a un Centro de Trabajo.
- F) Industrias Protegidas.- son centros de trabajo cuyo sistema de control y seguridad permite incorporar a la producción (aprovechando las habilidades que se adquieren en los Centros de Capacitación) a aquellos jóvenes y adultos que por sus limitaciones no pueden laborar en condiciones normales. Reciben ingresos por trabajar en maquilas de pedidos de instituciones tales como: Conasupo, DIF., escuelas particulares, fábricas, etc.

2.7.- Población Atendida.-

Los menores que ingresan al Centro Psicopedagógico Balbuena deberán cubrir los siguientes requisitos:

- que tengan una edad entre 7 y 13 años;
- que esten cursando actualmente la primaria de segundo a -- sexto grado;
- que tengan un coeficiente intelectual arriba de lo que se considera limítrofe (70);
- que vivan dentro de la zona de las delegaciones políticas que le correspondan a la Coordinación #3;
- que presenten problemas de aprendizaje y/o lenguaje corroborados mediante pruebas psicopedagógicas y de lenguaje.

El Centro Psicopedagógico Balbuena funciona en dos turnos: matutino de 8 a 12:30 y vespertino de 2 a 6:30 p.m.

Dado que el alumno tiene que asistir a su primaria se intenta que asista al Centro en el turno diferente al de su escuela, pero como la mayoría estudia por las mañanas, es el turno vespertino del Centro el primero en llegar a su límite -- de cupo y es entonces, cuando se dan casos frecuentemente de que el alumno asista en el mismo turno a ambas instituciones, por lo cual el Centro Psicopedagógico pide cooperación por parte del maestro de la escuela primaria para que el alumno después de sus terapias sea admitido en su escuela.

Al ingresar el alumno al Centro se pide copia del acta de na

cimiento, 2 fotografías tamaño infantil, llenado de la hoja de recepción o carta de la escuela, cuando el menor es remitido por ésta, con datos de aprovechamiento escolar y conducta del alumno.

Los siguientes datos se refieren a la población que ingresó al Centro Psicopedagógico en el período lectivo de Septiembre de 1983 a Junio de 1984, haciendo la aclaración de que esta institución opera durante todo el año, por lo que la recepción de alumnos es constante y permanente y sólo está limitada por el cupo de cada Centro y el cumplimiento de las normas de ingreso. Por lo anterior su población es flotante, ya que también ocurren bajas, y altas a lo largo del año.

Habiendo hecho la aclaración, los datos que daremos son aproximados, se mencionarán también los datos del turno vespertino, pero sólo con el objeto de compararlo con el turno matutino donde se realizó la presente investigación.

TURNO MATUTINO		TURNO VESPERTINO	
Alumnos inscritos	127	Alumnos inscritos	226
Sexo: femenino	36	Sexo: femenino	68
masculino	91	masculino	158
Bajas (inasistencia por motivos diversos)	13	Bajas (inasistencia por motivos diversos).	16

Grado escolar:				Grado escolar:			
Preescolar		4		Preescolar		7	
1er. grado de primaria		33		1er. grado de primaria		27	
2o. " "		26		2o. " "		59	
3er. " "		26		3er. " "		45	
4o. " "		10		4o. " "		32	
5o. " "		8		5o. " "		26	
6o. " "		6		6o. " "		12	
1er. año de secundaria		<u>1</u>		1er. año de secundaria		<u>2</u>	
	TOTAL	114			TOTAL	210	
Edad:				Edad:			
5 años		4		5 años		8	
6 "		18		6 "		18	
7 "		15		7 "		26	
8 "		20		8 "		43	
9 "		23		9 "		35	
10 "		16		10 "		32	
11 "		9		11 "		24	
12 "		3		12 "		18	
13 "		3		13 "		<u>6</u>	
14 "		<u>3</u>			TOTAL	210	
	TOTAL	114					

2.8.- Recursos Humanos.-

El Centro Psicopedagógico Balbuena cuenta con el siguiente personal docente, técnico y administrativo:

Función y Formación Académica	No.
Especialistas en Problemas de Aprendizaje.	9
Especialistas en Problemas de Lenguaje.	3
Psicólogo Clínico.	1
Trabajadora Social.	1
Director.	1
Secretaria.	1
Administrador.	1
Habilitadora.	1
Trabajador Manual.	1
TOTAL	19

NOTA: Estos datos son sólo del turno matutino.

- Recursos Materiales.-

El Centro cuenta con 12 cubículos cuyas medidas -- son aproximadamente de 2.30 por 3 m., y un espacio abierto -- para el área administrativa y de dirección.

Cada cubículo cuenta con una mesa y sillas para el trabajo -- de los profesores y los niños. No todo el personal posee lockers.

El domicilio donde se encuentra el Centro Psicopedagógico -- Balbuena es: Sur 111 #294, Col. Jardín Balbuena, y está ubicada en un edificio de 2 pisos, junto con la Coordinación #3, aclarando que en el mismo edificio se encuentran las oficinas de la Unidad de Higiene Escolar, el Depto. de Producción y Difusión de Recursos Audiovisuales y el Centro de Educación para la Salud Escolar #6, dependiente de la Secretaría de Educación Pública.

Se cuenta con un pizarrón en uno de los cubículos que por -- ser el más grande es utilizado también como sala de juntas.

- Recursos Financieros.-

El Centro se sostiene por medio de las cuotas dadas -- por los padres por concepto de estudios de valoración y por terapias.

Las cuotas son:

- Por estudio (de trabajo social, lenguaje, psicológico y -- pedagógico), de \$200.00 a \$750.00 pesos.

- Por tratamientos (de trabajo social, lenguaje, psicológico y pedagógico), de \$250.00 a \$850.00 pesos (mensual). Si el menor recibe terapia en 2 o 3 áreas al mismo tiempo, se le cobrará la cuota correspondiente a una terapia y no a cada una.

Las cuotas están determinadas por el estudio que realice la Trabajadora Social.

III TRATAMIENTO PEDAGOGICO.

3.1.- Valoración y Diagnóstico.-

Se valora al menor a través de una batería de pruebas, estas son:

- A) Evaluación (semestral o anual) por objetivos, elaborada por la Secretaría de Educación Pública para todos los grados de primaria. Se utiliza para conocer el nivel de conocimientos académicos alcanzado por el menor de acuerdo a su grado escolar.
- B) Método para la evaluación de la percepción visual de Marianne Frostig, (se aplica a niños menores de 8 años). Valoración de 5 habilidades perceptivas tales como: coordinación motora de los ojos, discernimiento de figuras, constancia de formas, posición en el espacio y relaciones espaciales.
- C) Copia, lectura y dictado del grado escolar.
- D) Tests motores compilados por Picq y Vayer.
- E) Prueba de ritmo de Mira Stamback. Consiste en reproducir claves rítmicas con golpes, además de aspectos como copia, lectura y dictado de dichas claves.
- F) Prueba de lateralidad. Es una serie de actividades simples para discriminar el lado derecho o izquierdo que prefiere usar el menor en ojo, mano y pie.

Se llevan de 2 a 3 sesiones los profesores en aplicar dicha

valoración y de 1 a 2 horas para calificarla, aunque algunas pruebas como por ejemplo, la prueba de ritmo de Mira Stamback, los tests motores compilados por Picq y Vayer y la prueba de lateralidad, se califican en el momento de estar aplicando.- Posteriormente se elabora un reporte sobre el diagnóstico del caso.

Sobre la marcha se dan cuenta los profesores si está avanzando o no el menor, a través de la observación del desenvolvimiento en cada sesión de trabajo y reportes del maestro de grupo de su escuela primaria.

La mayoría de los menores presentan problemas en el área perceptivo-motora, errores en la lecto-escritura y el cálculo.

Las áreas que se exploran para el diagnóstico, además de evaluar los aspectos de ritmo, lateralidad, percepción y motricidad, son las áreas de español y cálculo, ocasionalmente ciencias naturales y sociales.

Cuando el menor es enviado al área pedagógica para valoración y diagnóstico, debe antes haber pasado a las áreas de trabajo social, psicológica, médica y de lenguaje si se cree pertinente, el expediente debe contener dichos estudios.

Se aplica revaloración, cuando se crea conveniente dar de alta a un menor o cuando reingresan a tratamiento al finalizar el año. Para ello se aplican las mismas pruebas que se efectuaron al principio, solo que cambiando las lecturas y ope -

raciones aritméticas.

Cuando se sospecha de daño neurológico según el resultado de las pruebas aplicadas en la valoración, se pide a los padres del menor lo envíen a alguna institución donde le hagan los estudios correspondientes y la administración de medicamentos en los casos que así lo requieran, o bien si presentan problemas visuales o auditivos, enviarlos al especialista.

Por último mencionaremos que la terminología utilizada para el diagnóstico es la que se menciona en la programación.

(VER ANEXO #6).

3.2.- Programación del Tratamiento.-

Después de los estudios de valoración se determina si puede ser atendido o no el menor según los resultados obtenidos, y se elabora un programa general donde se especificará de acuerdo a la problemática de cada niño, las áreas que se encuentren disminuidas y lo que se va a trabajar en ellas, así como las áreas que se encuentren integradas para apoyarse en ellas, por ejemplo: si el niño presenta deficiencia en el área perceptivo-visual e integrada el área auditiva, en ella se apoyará el profesor o bien en el área táctil, para sacar adelante el área o áreas que se encuentren afectadas. Otro ejemplo sería en las áreas escolares, cuando existen dificultades en la lecto-escritura, pero el área integrada son las matemáticas, se auxiliará el profesor en esta para reforzar el área que se encuentra disminuida.

Posteriormente se desglosa dicho programa general en un plan bimestral a través de un formato elaborado por el personal del Centro, el cual contiene los siguientes datos:

Período.- fecha de inicio y término de su programa-informe bimestral.

Firma.- el nombre y la firma del maestro especialista que elabora el programa y Vo. Bo. del director y/o equipo.

Área.- en esta columna se anotará el nombre del contenido temático; ejem. lecto-escritura, lenguaje, etc.

Objetivo.- en esta columna se deberá precisar el tipo o nivel de aprendizaje particular que el alumno debe lograr especificando el tipo de conducta que será aceptada como muestra de que el alumno ha alcanzado el objetivo.

Actividades.- se deberá especificar todas las actividades que se realicen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Materiales.- se deberán anotar todos aquellos materiales que sirvieron de apoyo para ser más objetivo el proceso enseñanza-aprendizaje.

Observaciones.- se anotarán las consideraciones de importancia que hayan favorecido o dificultado la realización del programa-informe, así mismo se anotarán los avances del alumno en cuanto a cumplimiento de objetivos.

(VER ANEXO #7).

Cabe hacer la aclaración de que si no se lograra cubrir algún objetivo planeado en ese lapso de tiempo, se anotará en la columna de observaciones la o las razones por las que no se pudo alcanzar, y se pasaran al siguiente plan para seguir siendo ejercitados.

Para la programación es necesario tomar en cuenta el nivel de maduración que presenta el menor al iniciar el tratamien-

to. Esto dependerá de los resultados obtenidos en las valoraciones psicológica y pedagógica.

Se trabajan cuatro áreas:

AREA PERCEPTUAL.- Noción del esquema corporal

Noción de derecha-izquierda

Lateralidad

Noción de espacio

Noción de tiempo

Percepción visual

Percepción táctil

Percepción auditiva

Atención

Ritmo.

AREA DE LECTO-ESCRITURA.- Confusión de sonidos semejantes

Con letras de formas semejantes

Rotación

Omisiones

Trasposiciones

Agregados

Disociaciones

Contaminaciones

Disgrafía

Disortografía.

AREA DE CALCULO.- Valor posicional del número

Lecto-escritura de cantidades

Suma, resta, multiplicación y división

Resolución de problemas aritméticos

Formas geométricas

Clasificación

Seriación numérica.

AREA MOTORA.-

Gruesa

Fina

- | | |
|-----------------|-----------------------|
| a) equilibrio | a) manipulación de ob |
| b) movimiento | jetos |
| c) postura | b) rasgado |
| d) relajación | c) pegado |
| e) respiración. | d) colorear |
| | e) modelar |
| | f) ensamblar |
| | g) enhebrar |
| | h) recortar |
| | i) calcar. |

Estas son áreas básicas para cualquier aprendizaje (ver anexo #8 que ejemplifica el programa).

Por lo anterior no es el objetivo fundamental del tratamiento pedagógico la regularización, sino el rehabilitar los procesos básicos que intervienen en el aprendizaje mediante -- ejercicios programados.

Se dejan ejercicios al menor para que los realice en casa y se revisa en la siguiente sesión, dándole primero la oportunidad de descubrir por sí mismo su error; es decir facilitar le que aprenda a partir de sus propios errores y si no es posible ayudarlo para la corrección de los mismos, pero siempre dejando que piense y reflexione primero por sí mismo.

Nó existen calificaciones, se trata que el niño adquiera confianza y seguridad en sí mismo, disminuir un poco las presiones y críticas del exterior y darle posibilidad de sentir el éxito, alentándolo y motivándolo para que supere sus problemas tratando de desarrollar en él una adecuada actitud para el aprendizaje. De esta manera el profesor no sólo debe atender el factor cognoscitivo que se encuentra disminuído en el menor, sino el aspecto emocional y social, ya que es difícil que un problema como es el de aprendizaje afecte un sólo factor de la llamada tríada humana: biológica, psicológica y social.

Utilizan para el tratamiento libros de texto que se llevan en las escuelas primarias editados por la SEP.

Los niveles de tratamiento que se trabajan son:

Concreto.- que son los materiales didácticos con los que se cuentan.

Gráfico.- noción de formas, tamaños, colores, etc.

Simbólico.- son las áreas escolares como: lecto-escritura (español), y cálculo (matemáticas).

IV ANALISIS PEDAGOGICO DEL CENTRO PSICOPEDAGOGICO BALBUENA.

4.1.- Perspectivas.-

Durante mi estancia en el Centro tuve la oportunidad de observar el funcionamiento del mismo, los resultados de dicha investigación son los siguientes:

- No existe la adecuada difusión en las escuelas primarias - acerca de los servicios que presta un Centro Psicopedagó - gico. Esto tiene una razón, ya que sería insuficiente el - número de Centros para la demanda que podría existir en ca - da escuela.
- Los datos que se piden en el registro de inscripción al mo - mento de recibir al menor, son muy escuetos, deberían con - tener además de datos de identificación, preguntas enfoca - das a los aspectos: físicos (desarrollo del menor), escola - res, económicos y sociales. Esto con el objeto de delimi - tar el problema, y en caso que no pertenezca al Centro, no permitir que se filtren hasta tratamiento, es necesario de - tectarlo a tiempo.
- No existe médico laborando en el Centro desde Septiembre - de 1983, y es indispensable el servicio prestado por este profesionalista para el tratamiento pedagógico y/o de lengua - je, ya que en ocasiones llegan niños hiperquinéticos, ané - micos o con parasitosis intestinal, necesitando la adminis - tración de medicamentos para que con ayuda de ellos pueda dar buen resultado el tratamiento o terapia que se da en -

este Centro. Al no haber médico, lo canalizan a otras instituciones, pero es pérdida de tiempo para los padres y también del personal del Centro, para obtener los resultados del diagnóstico médico y la historia del desarrollo de los menores.

- Hace falta más material didáctico en el Centro, sobre todo en el área de problemas de aprendizaje, como por ejemplo: existe un deficiente número de fotocopias de pruebas y protocolos.

- Sólo existe una psicóloga laborando en el Centro, por lo que resulta insuficiente para la cantidad de alumnos que requieren estudios y/o apoyo psicológico.

- Si bien no se atiende a toda la población que presenta problemas en el aprendizaje, se ha dado un paso adelante, ya que anteriormente no se ponía especial énfasis en la atención de estos menores.

- No existe una comunicación constante de los profesores de problemas de aprendizaje del Centro y los maestros de escuela primaria. Existe en cuanto a que la maestra envía en caso de solicitarlo el terapeuta, un reporte donde menciona las fallas o adelantos (ya estando el menor en tratamiento), que detecte en el niño, no así en los métodos que utiliza para con la mayoría de sus alumnos.

- Espacio reducido en cada cubículo y no todo el personal -

- cuenta con uno, por ejemplo, en un cubículo trabajan dos profesoras de problemas de aprendizaje.
- Mobiliario inadecuado, las mesas de trabajo no tienen espacio para que el menor pueda sentarse bien, y no de lado.
 - No existe comunicación constante entre el personal de las distintas áreas acerca de lo que se está trabajando con el menor, las fallas o problemas que se detectan, evolución, etc.
 - El tiempo para dar tratamientos y/o terapias es insuficiente, ya que en 45 minutos, dos veces por semana, los profesores deben en una sesión, revisar los ejercicios que les dejaron a los alumnos para hacer en casa, dar el tratamiento y ponerles ejercicios para la siguiente sesión.
 - Han recibido pocos cursos de actualización por parte del Departamento de Programación Académica de la Dirección General de Educación Especial, sobre todo del área pedagógica. Debido a esto no existe una unificación en cuanto a métodos para el tratamiento.
 - Cuando el menor entra a tratamiento pedagógico o terapia de lenguaje, el expediente en ocasiones sólo contiene el registro de inscripción. Esto tiene una causa, hasta cierto punto justificada, ya que muchas veces no hay turno inmediato por parte del psicólogo o trabajador social, entonces para no entretener a la familia y al menor, pasa de

inmediato a recibir tratamiento y/o terapia, aunque posteriormente se complete el expediente de manera interdisciplinaria.

- No existe un seguimiento del caso cuando el menor es dado de alta por el Centro.
- No hay constante asesoría de la Coordinación al Centro Psicopedagógico.
- En ocasiones se busca más cantidad que calidad en el servicio, ya que piden un número límite de 18 a 20 niños para cada profesor.
- El precio que se cobra para estudios y tratamiento está accesible si se toma en cuenta el costo en los servicios privados.
- El profesor que aplica los estudios al menor, no siempre se queda con él para el tratamiento, y esto es importante ya que si se llegó a establecer una buena relación del profesor con el menor en la valoración, aprovechar esto para el tratamiento, y por otro lado es importante la observación del profesor evaluador que no siempre se incluye en las pruebas, en cuanto a las conductas del alumno.
- La mayoría de los menores que asisten al turno matutino en el Centro, van al mismo turno en la escuela primaria, tiene que ausentarse dos veces a la semana para tomar tratamiento y por lo tanto pierde clases, se atrasa y también rompe un poco la relación que pueda tener con sus compañeros de grupo.

C O N C L U S I O N E S.

A manera de conclusión daremos una serie de sugerencias, las cuales son:

- Aplicar en el Departamento de Recursos Humanos dependiente de la Dirección General de Educación Especial, una batería de tests psicológicos al personal que ingresa a la institución, y un curso de capacitación, todo ello con el fin de mejorar aún más el servicio que prestan a sujetos que requieren educación especial.
- Los niños con problemas de aprendizaje suelen manifestar pobreza de capacidad motora. No todas se presentan en un niño con problemas de aprendizaje, pero una sola de ellas puede causar serios problemas de aprendizaje. Además si se presentan todas no son con igual intensidad. La educación psicomotriz favorece tanto el desarrollo socioemocional, como físico y cognoscitivo de los alumnos, ya que es lógico suponer que toda conducta es básicamente motora, que los prerrequisitos de cualquier tipo de conducta son respuestas musculares y motoras. La conducta se desarrolla a partir de la actividad muscular, y las llamadas formas más altas de la conducta dependen de las más bajas, haciendo así que aún estas actividades superiores dependan de las estructuras básicas de la actividad muscular sobre las que están construídas. Lo anterior sirve como preámbulo para --

destacar la importancia que tiene el que todos los menores que asisten al Centro Psicopedagógico reciban un programa psicomotor graduado y adecuado al problema que presente ca da menor (en el Centro Psicopedagógico Balbuena se da psicomotricidad a un número reducido de menores, 20 que son - los que presentan mayores problemas, se da todos los viernes 1 hora. Por otra parte este programa debería de ser po sible, darlo un especialista o un maestro de educación física.

- Se dice que es mejor prevenir que remediar, en este caso se comprueba ya que podría detectarse de preferencia, mediante pruebas perceptivo-motoras antes que el menor empiece el aprendizaje de la lecto-escritura la posible problemática, pues evitaría por una parte graves problemas emocionales y por otra, costumbres mal aplicadas en el aprendizaje, es - decir, a medida que el sujeto va creciendo refuerza los ma los hábitos obtenidos en la formación personal, con lo cual la recuperación educativa no será tan satisfactoria.

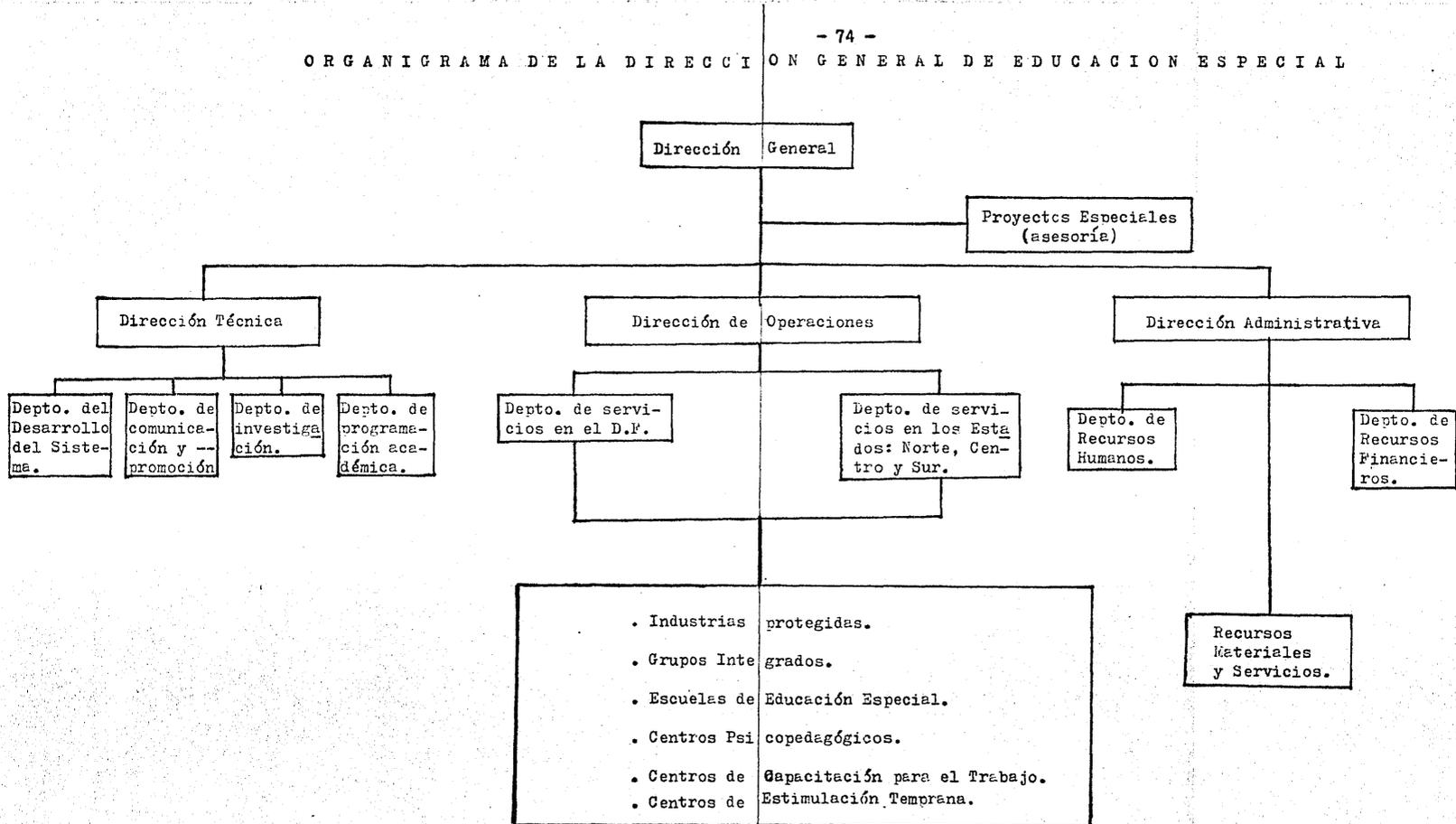
Por último diremos que fue una investigación interesante y - por demás alentadora para nosotros los pedagogos, ya que ade más del tratamiento que podemos dar a estos menores con problemas de aprendizaje que por diversas causas: socio-económi cas (alimentación precaria), carencia de algunos estímulos -

que afectan diversas formas o niveles del aprendizaje, orgánicos (disfunción cerebral mínima, falta de maduración, etc.), emocionales (hogares mal estructurados, bajo nivel cultural, etc.), poblacionales, métodos inadecuados de enseñanza, etc., cada día va en aumento. También colaborando en la programación, planeación y elección de materiales de enseñanza adecuadas a las características de cada niño, y así poder unificar en la medida de lo posible los criterios para el tratamiento pedagógico que se brinda en los Centros Psicopedagógicos.

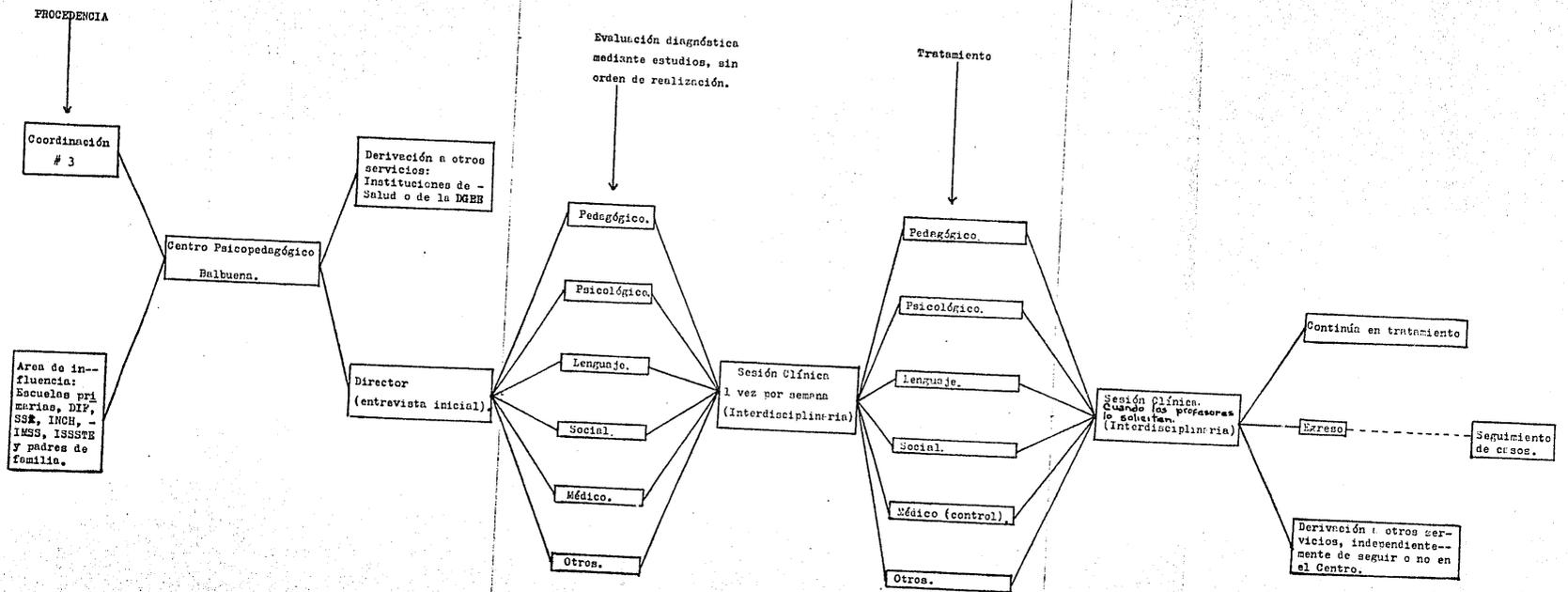
De esta manera se presenta un reto para el pedagogo, el tratar de ayudar a éstos menores ampliando el campo de acción. Quizá la palabra final mejor y más descriptiva que podamos aplicar sea ;desafío;. Trabajar con trastornos de aprendizaje representa uno de los más tremendos desafíos de la educación contemporánea, aún hay mucho por hacer.

A N E X O S.

ORGANIGRAMA DE LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL



FLUXOGRAMA DEL CENTRO PSICOPEDAGOGICO BALBUENA.



CENTRO PSICOPEDAGOGICO #9

REGISTRO DE INSCRIPCION.

NOMBRE _____

EDAD _____ FECHA DE NACIMIENTO _____ SEXO _____

DOMICILIO _____

COLONIA _____ DELEGACION _____

C.P. _____ ESTADO _____

TELEFONO _____ TELEFONO TRABAJO PAPA O MAMA _____

NOMBRE DE LA MADRE _____

NOMBRE DEL PADRE _____

LO ACOMPAÑA _____

PARENTESCO _____ OCUPACION DE LA MADRE _____

OCUPACION DEL PADRE _____

ESCUELA A LA QUE ASISTE _____

DIRECCION DE LA ESCUELA _____

COLONIA _____ TEL. ESCUELA _____

TURNO _____ GRADO QUE CURSA _____

¿ HA REPETIDO AÑO ? _____ ¿ CUAL ? _____

REMITIDO POR _____

MOTIVO _____

TRAE ESTUDIOS PRACTICADOS EN _____

OBSERVACIONES: _____

MEXICO, D. F., A _____ DE _____ DE 198 _____

NOMBRE Y FIRMA DEL ENTREVISTADOR _____

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL
CENTRO PSICOPEDAGOGICO # 9 BALBUENA. - 77 -
SUR 111 # 294 COL. JARDIN BALBUENA. MEXICO 9, D.F.

CARTA COMPROMISO

El suscrito _____

del menor _____

se compromete a:

- 1.- Presentar y retirar puntualmente a su hijo del Centro Psicopedagógico # 9 - Balbuena, de acuerdo con los horarios que se le asignen.
- 2.- Presentar al menor en buenas condiciones de higiene y salud personal, en la inteligencia de que cuando se encuentre enfermo no permanecerá en el Centro.
- 3.- Retener al alumno en su casa cuando éste presente síntomas clínicos de enfermedades infecto-contagiosas y/o tenga comprobación de enfermedades virales o contagiosas que pongan en peligro la salud del resto de los escolares o del personal del Centro.
- 4.- La inscripción del menor es provisional y solamente hasta después de 3 meses a partir de la fecha de ingreso, se determinará en forma definitiva su situación.
- 5.- Presentar al menor con 10 minutos de anticipación a la hora de su cita, así como de la hora de salida, en la inteligencia de que después de las 12:30 para el turno matutino y 18:30 para el vespertino, el centro no tendrá ninguna responsabilidad sobre los alumnos que no sean recogidos. Asimismo 3 faltas consecutivas y no justificadas constituirá motivo para dar de baja al menor; esto será aplicable si falta 6 veces no consecutivas dentro de un período de 2 meses naturales.
- 6.- Colaborar en todas las actividades que el Centro requiera para óptimo rendimiento del trabajo que realiza el personal y su hijo.
- 7.- Suministrar oportunamente todos los materiales de trabajo que sean solicitados por el Centro para la atención de su hijo.
- 8.- Avisar y/o solicitar el permiso cuando el niño vaya a faltar, con 24 horas de anticipación, salvo causa de fuerza mayor.
- 9.- Informar a la dirección del Centro sobre cualquier anomalía o queja que tenga que presentar, con toda oportunidad.
- 10.- Asistir puntualmente a las reuniones que sean convocadas por las autoridades del Centro.
- 11.- Formar parte de los grupos de estudio de orientación familiar.
- 12.- Recibir la psicoterapia familiar, en los casos que lo ameriten.
- 13.- Dar aviso cuando por cambio de domicilio, ciudad o cualquier otra situación - ya no se vaya a presentar el alumno, con el propósito de poder ocupar la vacante con los aspirantes en lista de espera.

ANEXO #2.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
ESCUELA DE PERFECCIONAMIENTO # _____
TESTS PARCIALES DE LENGUAJE DE
"ALICIA DESCOEUDRES".

NOMBRE _____
SEXO _____ FECHA DE APLICACION _____ GRUPO _____
E.C. _____ E.M. _____ C.I. _____ E.L. _____
C. L. _____

TEST Ia. veinte contrarios con objetos o imágenes (derecha-izquierda)

- () 1. Grande () 2. Vieja
- () 3. Duro () 4. Alta
- () 5. Liso () 6. Viejo
- () 7. Gruesa () 8. Recta
- () 9. Pesada () 10. Centeno

TEST II Diez (palabras) lagunas en un texto.

"Hace buen tiempo, el cielo está ()
y el sol está muy (); Juana y María van a pasear al --
campo y se ponen a recoger (); están muy contentas, por-
que oyen el canto de los (), de pronto el cielo se pone ne-
gro, y se cubre de (), las niñas se apuran para regre-
sar pronto a su (). Pero antes de que lleguen, comienza a-
care un (), las niñas se asustan con el ruido de los -
(); piden permiso para entrar en una casita porque -
llueve fuerte, no tienen () y sus vestidos están muy-
()

TEST III. Repetir cifras.

- | | | |
|---------------|---------------|---------------|
| 2-5 | 3 | 1-6 |
| 4-9-9 | 3-7 | 5-1-9 |
| 2-3-5-4 | 8-5-2 | 8-6-1-4 |
| 5-2-9-1-3 | 3-7-2-6 | 6-4-3-9-1 |
| 3-7-5-6-1-9 | 8-3-5-7-2-4 | 5-3-2-1-7-9 |
| 2-4-1-6-8-5-3 | 9-2-6-1-8-3-7 | 2-6-4-9-5-3-8 |

TESTS IV. Oficios y ocupaciones.

- () 1. ¿Quién maneja los automoviles? () 10. Arr. Contrabando . . .
- () 2. Cuida, calles () 11. Cas. Bot. H.
- () 3. Cura enfermos () 12. Hace retrat.
- () 4. Hace ropa () 13. Alhajas
- () 5. Vende azúcar () 14. Enseña
- () 6. Vende medicinas () 15. Tribunales
- () 7. Hace paredes () 16. Vde. clavos
- () 8. Vta. útiles escolares
- () 9. Maneja locomotoras

TEST V. Nombres de materiales.

- () 1. ¿De qué son las llaves () 12. Botón (hueso)
- () 2. Mesas () 13. R. Colchones
- () 3. Cucharas. () 14. Tapones
- () 4. Vasos () 15. Cuchillos o tijeras.
- () 5. Zapatos () 16. Canastas
- () 6. Casas () 17. Termómetros
- () 7. Platos () 18. Centavos
- () 8. Techos () 19. Peines
- () 9. Adobes () 20. T. pianos
- () 10. Paredes () 21. Campanas
- () 11. Botón (nácar) () 22. Mecates o cordeles.

TEST VI Contrarios sin objeto. (Antónimos).

- () 1. Desayuno-caliente () 5. Vestido-limpio
- () 2. Vestido-seco () 6. Lápiz-grande
- () 3. Muñeco-bonito () 7. Caja-ligera
- () 4. Niño-malcriado () 8. Tu-alegre

TEST VII Nombrar diez colores (Carpeta material)

- () 1. () 6.
- () 2. () 7.

- () 3. () 8.
() 4. () 9.
() 5. () 10.
() 11. () 15.
() 12. () 16.
() 13. () 17.
() 14. () 18.

TEST VIII Reconocimiento de verbos (acciones).

- | | | |
|-------------------|-------------------------------|-------------------|
| () 1. Toser | () 9. Mecese | () 17. Estirarse |
| () 2. Frotar. | () 10. Levantarse | () 18. Tiritar |
| () 3. Contar. | () 11. Saltar o brincar | () 19. Tentar |
| () 4. Tirar . | () 12. Empujar | () 20. hincar |
| () 5. Postezar | () 13. Amasar | () 21. Aspirar |
| () 6. Respirar. | () 14. Amarrar | () 22. Guiñar |
| () 7. Escribir | () 15. Friccionar
(sobar) | () 23. Rebusnar |
| () 8. Recargarse | () 16. Arañar | |

TEST IX Vocabulario, 25 palabras

- () 1. ¿Por dónde entras a tu casa?
() 2. ¿Sobre qué caminan los barcos?
() 3. ¿Cuando te tapas con el paraguas?
() 4. ¿Qué has visto que les echen a los barriles?
() 5. ¿Qué te pasa si te tragas un centavo?
() 6. ¿Cómo es la cola de los pavos?
() 7. ¿Que pasa cuando hay una inundación
() 8. ¿En dónde has visto estatuas?
() 9. ¿ En dónde has visto anuncios?
() 10. ¿ Qué fruto dá la palmera?
() 11. ¿Cuáles son tus párpados?
() 12. ¿Para qué sirven los mecates?
() 13. ¿De qué son los colmillos del elefante?

- () 14. ¿Qué hacen las vacas con la pastura?
- () 15. ¿Para qué sirve el respaldo de las sillas?
- () 16. ¿Cuáles son tus cejas?
- () 17. ¿Es perpetua la primavera?
- () 18. ¿Es igual un buque de vapor a uno de vela?
- () 19. ¿Por qué no son iguales?
- () 19 a.- ¿Cuál es la mediana?
- () 20. Dime el nombre de un cerro que tú conozcas.
- () 21. Cuando tu profesor les dice: "alinearse", ¿cómo se ponen, uno detrás de otro en una línea recta o uno junto a otro?
- () 22. ¿Qué hace el jardinero con la podadora?
- () 23. ¿Tienen balaustrada todas las casas?
- () 24. ¿Cómo se pone el cielo a la hora del crepúsculo.
- () 25. ¿Se usan los calentadores o radiadores en todas las casas?
¿Para qué sirven?

TEST X (el mismo I de izquierda a derecha).

- () 1. Chica () 6. Joven
- () 2. Nueva () 7. Delgada
- () 3. Blanda () 8.- Curva
- () 4. Baja () 9. Ligera
- () 5. Aspero () 10. Triste

V A L O R A C I O N .

TESTS ACIERTOS EDAD CORRESPONDIENTE.

I y X _____

II _____

III _____

IV _____

V _____

VI _____

VII _____

VIII -----

IX -----

X -----

OBSERVACIONES: -----

EXAMINADOR: -----

CENTRO PSICOPEDAGOGICO BALBUENA
EXAMEN DE HABILIDADES PARA LA EXPLORACION Y COMPRENSION.
DE LENGUAJE.

NOMBRE del niño _____

Edad _____ Fecha de aplicación _____

I.- ORGANOS DE ARTICULACION:

a).- Lengua:

Protucción _____

Retrucción _____

Movimiento Horizontal _____

Movimiento Vertical _____

Elevación región alveolar _____

Elevación Región palatal _____

Movimiento rotatorio _____

b).- Paladar:

Normal _____ Ojival _____ Alto _____

Elevación Región velar _____

c).- Uvula _____

d).- Labios _____

Protucción _____

Retrucción _____

Desplazamiento _____

Fortaleza Labial _____

II.- RESPIRACION:

Inferior _____ Media _____ Superior _____

a).- Inspiración:

Nasal _____ Bucal _____

b).- Espiración:

Nasal _____ Bucal _____

III.- CAVIDADES DE RESONANCIA:

- a).- Nariz _____
- b).- Cavidad Bucal _____
- c).- Dientes _____
- d).- Amígdalas _____
- e).- Otros _____

IV.- VOZ:

- a0.- Intensidad:
Fuerte _____ Débil _____
- b).- Tono:
Grave _____ Agudo _____
- c).- Timbre:

V.- RITMO:

- Normal _____ Bradilálico _____ Taquilálico _____
- Otros: _____

VI.- AUDICION:

(memoria auditiva).

a).- DISCRIMINACION DE INSTRUMENTOS MUSICALES

- Triángulo _____ Claves _____
- Campanas _____ Tambor _____
- Cascabeles _____ Maracas _____
- Crótales _____ Castañuelas _____

Cornetas _____

b).- DISCRIMINACION DE SONIDOS VOCALICOS:

- Beta lana mota lima pana
- Bata lona meta loma pena
- Bota luna meta lema piña

c).- DISCRIMINACION DE SONIDOS CONSONANTICOS:

- Bata beso fuente baja toro loro sara ñaña
- Pata peso puente vaca todo lolo sala malla

VII.- LENGUAJE:

1.- Lenguaje interior:

Secuencia de láminas: _____

Descripción de láminas:

a).- Maneja sustantivos _____

b).- Verbos _____

c).- Conectivos _____

d).- ESTRUCTURACION (semántica y sintáctica.) _____

2.- Lenguaje de comprensión:

Aspecto semántico (Metropolitán) _____

Aspecto analítico sintáctico (Mandatos verbales, Decroly, diálogos dirigidos) _____

Ordenes simples: _____

(memoria visual auditiva)

Ordenes complejas: _____

3.- Lenguaje social (formas sociales) _____

4.- Lenguaje espontáneo:

Narración de cuentos, vivencias etc. _____

- a).- Embarazo _____
- b).- Perinatales _____
- c).- Enfermedades que ha padecido _____
- d).- Balbuceo _____
- e).- Primeras palabras _____
- f).- Primeras palabras con intencionalidad _____
- g).- Primeras frases _____
- h).- Primeras oraciones _____
- i).- Cuando se detectó el problema _____
- j).- A que servicio acudieron _____
- k).- Que diagnóstico le dieron _____
- l).- Escolaridad y problemas que se presentaron _____
- m).- Características del lenguaje actual _____

Observaciones:

Conclusiones:

Firma del examinador _____

C.I. TOTAL _____

ESCALA VERBAL

C.I.V. _____

Media Individual _____

	P.E.	Discrepancias
Información	_____	_____
Comprensión	_____	_____
Aritmética	_____	_____
Analogías	_____	_____
Vocabulario	_____	_____
Ret. dígitos	(_____)	_____

ESCALA DE EJECUCION

C.I.E. _____

Media Individual _____

	P.E.	Discrepancias
Fig. Incompletas	_____	_____
Ord. de Dibujos	_____	_____
Diseño de cubos	_____	_____
Comp. Objetos	_____	_____
Claves	_____	_____
Laberintos	_____	_____

ANALISIS CUALITATIVO

2.- Dibujo de la Figura Humana

Observaciones: _____

3.- Bender

Nivel de maduración _____

Indicadores de lesión cerebral y/o datos significativos.

III.- Observaciones Generales y/o datos significativos.

IV.- Conclusiones

V.- Sugerencias

Fecha _____

Nombre del Examinador _____

PROTOKOLO DE RESPUESTAS DEL DIBUJO DE LA FIGURA HUMANA

(Varones y Niñas)

Ítem esperados	5 años V - N	6 años V - N	7 años V - N	8 años V - N	9 años V - N	10 años V - N	11-12 años V - N
Cabeza	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()
Ojos	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()
Nariz	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()
Boca	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()
Cuerpo	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()
Piernas	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()
Brazos	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()
Pien	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()
Brazos 2 dimensiones	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()
Piernas 2 dimensiones	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()
Cabello	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()
Cuello	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()
Brazos hacia abajo	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()
Brazos unidos hombro	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()
Ropa: 2 prendas	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()
<u>Ítem excepcionales</u>							
Rodilla	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()
Perfil	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()
Codo	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()
Dos labios	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()
Fosas nasales	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()
Brazos unidos hombros	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()
Ropa: 4 ítems	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()
Cinco dedos	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()
Pupilas	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()	() ()

Total = _____ + _____ + 5 _____

ANEXO #4.

TEST GUSTALMICO VISOMOTOR LE BENDER

FIGURA	CALIFICACION DE ITEMS	PUNTAJE	NOTAS
A	1. Distorsión de la forma	a	
	2. Rotación	b	
	3. Integración		
1	4. Distorsión de la forma		
	5. Rotación		
	6. Perseveración		
2	7. Rotación		
	8. Integración		
	9. Perseveración		
3	10. Distorsión de la forma		
	11. Rotación		
4		a	
	12. Integración	b	
	13. Rotación		
	14. Integración		
5	15. Distorsión de la forma		
	16. Rotación		
6		a	
	17. Integración	b	
	18. Distorsión de la forma	b	
6	19. Integración		
	20. Perseveración		
7		a	
	21. Distorsión de la forma	b	
	22. Rotación		
8	23. Integración		
	24. Distorsión de la forma		
	25. Rotación		
		FD	

ANEXO #4.

TOTAL

DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION ACADEMICA
AREA: TRABAJO SOCIAL.
ENTREVISTA INICIAL.
TRABAJO SOCIAL
SERVICIOS DE EDUCACION ESPECIAL.

EXP. _____

Nombre de la persona motivo de estudio _____
Edad _____

Domicilio _____

Motivo _____

Actitud de la Persona frente al problema _____

Organización Familiar: _____

Situación económica:
I.P.P. _____ Cuota de Recuperación _____

Diagnóstico Presuntivo: _____

Observaciones: _____

Sugerencias: _____

Realizado por T. S. _____

Firma _____

Te. M. M. M.
ANEXO #5.

DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION ACADEMICA
AREA: TRABAJO SOCIAL

OBJETIVO:

- 1o. Obtener información general sobre la situación del sujeto.
- 2o. Aporta la base para el resumen de Trabajo Social.
- 3o. Proporciona pautas para la aplicación de la Historia Psicosocial.
- 4o Orienta sobre los aspectos a atender en grupos de padres.

PREGUNTAS:

- 1.- Conocer si la persona que presenta al alumno sobre la problemática de este.
- 2.- ¿Qué conoce del servicios y qué espera de el.?
- 3.- Para determinar ingreso y percapita.
a) Ingreso mensual entre 30, entre número de miembros de la familia.
- 4.- Para determinar Donativo Voluntario.
a) El resultado anterior por dos días.
- 5.- Organización familiar:
Nombre, edad, parentesco, estado civil, ocupación, actividades sociales, observaciones sobre cada uno de los miembros, indagar si la familia está enterada del problema y su opinión respecto a este, conflictos familiares, si el menor es rechazado, si contribuyen a la integración del menor al medio y en que forma.
6. Diagnóstico presuntivo.
Contemplar el problema del alumno, nivel cultural, económico, social; organización familiar, relaciones intrafamiliares y tipo de familia.
- 7.- Fecha
- 8.- Nombre de la persona que realizó la entrevista y firma.
- 9.- Integrar el expediente del alumno.

MANEJO DE LAS FASES DEL TRABAJO SOCIAL DE CASOS

sms.

DIAGNOSTICO	PLAN SOCIAL			
ENUMERAR LOS PROBLEMAS INICIANDO POR EL ORIGEN.	OBJETIVOS	ACTIVIDAD A SEGUIR	TECNICA	RECURSOS
<p>1. Alcoholismo</p> <p>Problema económico.</p>	<p>Concientizar a la familia para cooperar en la solución del problema.</p> <p>Orientar en la distribución de su presupuesto.</p>	<p>Canalizar a Grupo A.A.</p> <p>Orientación en su manejo alimenticio.</p> <p>Selección de artículos.</p> <p>Tiendas económicas.</p>	<p>Dinámica familiar.</p> <p>Pláticas en grupo.</p> <p>Orientación directa.</p>	<p>Grupos A.A.</p> <p>Centros de Salud.</p> <p>Información de alguna Institución</p>
TRATAMIENTO				
FECHA	ACTIVIDAD	PERSONAS	LUGAR	TECNICA
12-Agosto	Entrevista	Sra.	Visita a Domicilio	Tratamiento directo.
18-Agosto	Plática alcoholismo	Padres-	Escuela	Dinámica grupal.

F I C H A P S I C O S O C I A L

- Es un Instrumento de diagnóstico social que plantea la búsqueda de la problemática específica de cada caso, se realiza a la vez una apreciación de la personalidad y de la adaptación social.

1.- La fecha se divide en dos aspectos:

- a) Antecedentes personales del alumno
- b) Familia
- c) Medio ambiente

I Antecedentes personales del alumno

a) Aspecto Escolar

Objetivo - conocer los antecedentes escolares y verificar su evolución.

Esta información es importante en las áreas:

- 1.- Centro de diagnóstico
- 2.- Grupos Integrados
- 3.- Clinicas Psicopedagógicas

b) DATOS DE PERSONALIDAD

Conocer los factores de conducta, si estas actuaciones son estables o transitorias y sus influencias en la problemática general.

- 1.- Es importante esta información en todas las áreas - ya que a través de ella conocemos el comportamiento y de que manera puede interferir en su adaptación. Se debe modificar acorde al área en que se trabaje.
- 2.- En caso que el psicólogo obtenga los datos, se recurrirá a su información.

c) Antecedentes laborales del alumno, conocer su independencia y su participación en el grupo familiar

- 1.- Centro de diagnóstico deficiencia mental

d) Socialización

Cuál es la participación del sujeto y su integración al grupo.

- 1.- Es importante en todas las áreas
- 2.- En caso que el Psicólogo obtenga la información tomará en cuenta este aspecto.

e) Hábitos y costumbres

Conocer su independencia personal y la forma de educación que le inculca la familia.

II Familia

a) Historia familiar

Cómo esta constituida y organizada la familia

b) Dinámica familiar - conocer el cumplimiento de los roles y cuáles son sus interrelaciones familiares.

Es importantes para todas las áreas la obtención de la información. Se adaptara a las necesidades del área.

c) Nivel cultural de la familia

Conocer este nivel es importante por la influencia que puede ejercer en el trato del alumno.

Es importante para toda las areas

e) Aspecto Económico

Es importante averiguarlo para establecer de qué manera influye en generar otros problemas sociales

f) Salud de la familia

Esta información importa para establecer posibles -- causas y sugerir medidas preventivas

III MEDIO AMBIENTE

Es importante conocer la influencia de la comunidad para establecer los planes a seguir.

#. . .

10.- La investigación de la Historia Psicosocial se lleva a cabo en los siguientes conceptos.

- a) En centros de diagnóstico
- b) Cuando no exista antecedentes del alumno.
- c) Cuando sea solicitado por el equipo o el maestro lo considere de ella, conocer Infancia Integral todos los aspectos del sujeto.
- d) En las escuelas en que se actualize la historia, solo se retomarán los datos que considere importantes.
- e) Cuando el alumno sea reportado por algun problema especial: por ejemplo desnutrición.

HISTORIA PSICOSOCIAL

NOMBRE DEL ALUMNO _____ No. DE EXP. _____
FECHA DE NACIMIENTO _____ RESPONSABLE _____
DOMICILIO _____ ORIGINARIO _____
MOTIVO DE ENTREVISTA _____

1.- ANTECEDENTES PERSONALES DEL ALUMNO:

1.- Aspecto Escolar.

Cursó jardín de niños, presentó problema, edad de ingreso a la primaria, reprobó, cuantas veces, que actitud o problema presentó ante el fracaso (emotivo, agresivo, faltó a la Escuela) Reacción de la Maestra ante el problema del niño, qué hizo la familia al enterarse del problema, cómo lo apoyó, deserciones.

2.- DATOS DE SU PERSONALIDAD.-

Lugar que ocupa entre los hermanos, juega con ellos, agresivo, activo, holgazán, es dependiente, miedoso, alegre, triste, cruel, destruye las cosas.

1.3.- ANTECEDENTES LABORALES-

Coopera en las labores del hogar, cuánto tiempo les dedica, trabaja fuera del hogar, qué trabajos desempeña, sueldo horario, - falta por ello a la Escuela.

1.4.- SOCIALIZACION.-

Se relaciona con facilidad, juega a solas o en grupo, pertenece a un grupo organizado o no, tiempo de juego, toma parte en actividades sociales, culturales, uso del tiempo libre.

1.5.- HABITOS Y COSTUMBRES...-

Alimentación, horario, personas con quienes ^{se} reúne para tomar el alimento, toma alimento antes de irse a la escuela.

Sueño, horario, con quien se duerme, higiene personal, lavado de manos, boca, baño.

II.- ORGANIZACION FAMILIAR

1.1 Historia Familiar.- Anotar el número de personas que consti

de la familia y quién vive en el hogar. Consignar datos generales como son parentescos, escolaridad, estado civil, ocupación, vicios, indicar si falta la madre o el padre (motivo) Si trabaja la Sra. cómo se encuentra organizada la familia.

1.2. Dinámica Familiar.- Si se cumplen los roles de cada uno de los miembros de la familia. Relaciones -- que se establecen en el grupo familiar, actitud de la familia en los conflictos familiares.

Actitud de la familia en los conflictos del alumno cuando se dieron cuenta del mismo (optimismo); sobre protección).

Su participación ante el mismo, papel que juega el padre -- ante el problema del menor, clase de autoridad que juega la familia, cómo se hacen obedecer, tipo de castigo.

La interrelación que ejerce el alumno dentro del medio familiar.

(si es aceptado, rechazado, si interfiere la familia en el tratamiento etc.).

III.- NIVEL SOCIOCULTURAL DE LA FAMILIA.-

Tipo de revistas que se leen en casa, tipo de actividades recreativas en su tiempo libre. Qué hacen los días de descanso, el padre y la madre, lugar de diversiones a que asisten participación del menor en los mismos, los hermanos conviven con él y en qué forma, programas de T.V.

IV.- ASPECTO ECONOMICO.-

Quién sostiene el hogar, cuántos aportan, quién colabora en el sostenimiento del hogar, investigar el total del ingreso y el egreso.

Dar una clasificación del mismo, alta, medio, media--baja, baja, mínima de subsistencia.

V.- SALUD DE LA FAMILIA.-

Informe del estado de salud de la familia en general. Tipo de servicio médico al que acude, nacimiento del alumno, embarazo, enfermedades que padeció, si recibe medicamento, dónde nació y recibió atención médica.

VI.- MEDIO AMBIENTE.-

Si la casa es renta o propia. Cómo esta distribuida; cantidad de cuartos, recámaras, camas, muebles, servicios públicos que tiene la colonia.

DIAGNOSTICO.- Señalar la opinión profesional sobre la naturaleza del problema, señalando los puntos básicos que los origina y que están afectando al alumno.

PLAN SOCIAL.- De acuerdo con los problemas diagnósticados se señalaran los procedimientos que se emplearán de acuerdo a los recursos existentes.

TRATAMIENTO.- En forma cronológica se registrarán los pasos y fuentes de cooperación que se necesitan para la solución de los problemas señalados en el plan social.

EVOLUCION DEL CASO.- Evaluación del T.S. de la metodología aplicada de la participación del Equipo Interdisciplinario y la evaluación de recursos.

INSTRUCCIONES DE APLICACION.

- Escuelas de Educación Especial.
Se aplicará cuando se detecte problemas al realizar el estudio inicial.
- Problemas de Aprendizaje
Cuando existe Centro de Diagnóstico y Canalización
- Se aplicará cuando al analizar el informe dado por el Centro se detecte un problema; el estudio se sentrará en esa problemática.
Cuando no existe cuadro de Diagnóstico.
- Se aplicará enfocándola al problema.

Nombre _____
Fecha de nacimiento _____
Edad cronologica _____ Grado que cursa _____
Repitio _____ Los grados _____ No. de veces _____
Fecha de aplicación del estudio _____

MATERIAL Y TECNICAS UTILIZADAS:

Evaluación (medio anual o anual) por objetivos _____
I.T.P.A. _____ no
Metodo para la evaluación de la percepción visual de Marianne Frostig _____
Copia, Lectura y Dictado del grado escolar _____
Test motores compilados por Picq y Vayer _____
Prueba de ritmo de Mira Stambak _____
Prueba de lateralidad _____
Exploración de habilidades del nivel preescolar _____ no
Otros *no* _____ no

DESCRIPCION Y COMPORTAMIENTO DEL NIÑO:

Áreas de motricidad:

- 103 -

a).- Orientación de Tiempo, Espacio, Persona:

SI NO

Tiempo

Espacio

Persona

b).- Integración del esquema corporal, conoce y reconoce:

Partes gruesas Partes finas

En sí mismo

En otra persona

En la proyección gráfica incluye

Omite: _____

Correspondencia con E. C. _____

c).- Test compilados por Picq y Vayer:

1.- Coordinación de manos _____

2.- Coordinación dinámica general _____

3.- Coordinación estática equilibrio _____

4.- Rapidez _____

5.- Organización del espacio _____

6.- Movimientos simultáneos _____

c).- Ritmo prueba de Mira Stambak

- 104 -

e).- Lateralidad Discrimina

Ojo	Izq. _____ Der. _____
Mano	Izq. _____ Der. _____
Pie	Izq. _____ Der. _____
Oido	Izq. _____ Der. _____

Manifiesta preferancia en:

Ojo	Izq. _____ Der. <u>665</u>
Mano	Izq. _____ Der. _____
Pie	Izq. _____ Der. _____
Oido	Izq. _____ Der. _____

Metodo para la evaluaci3n de la percepci3n visual de Marianne Frostig.

	Puntaje perceptual	Edad Perceptual
--	--------------------	-----------------

- | | | |
|---------------------------------|-------|-------|
| 1.- Coordinaci3n Visomotora | _____ | _____ |
| 2.- Discriminaci3n Figura-Fondo | _____ | _____ |
| 3.- Constancia de la forma | _____ | _____ |
| 4.- Posici3n en el espacio | _____ | _____ |
| 5.- Relaciones espaciales | _____ | _____ |
| Cociente perceptual | _____ | _____ |

Analisis de las areas académicas?

ESPAÑOL:

1.- En la copia _____

2.-En el dictado de parrafo _____

3.- En la lectura de un parrafo, en voz alta por el niño _____

4.- En la lectura por el examinador, emisión escrita por el _____

5.- En la lectura por el examinador, emisión escrita por el niño: _____

6.- En la lectura por el niño y su transcripción, emisión oral _____

En la lectura por el niño y su transcripción, emisión escrita: _____

8.- En la lectura al señalamiento: _____

9.- Nociones de Lingüística, iniciación a la literatura: _____

Nombre del alumno _____

Fecha de Nacimiento _____ Fecha de examen _____

Examinador _____

DOMINANCIA DE OJO DERECHA IZQUIERDA.

1.- Mira por orificio _____ _____

2.- Mira por el caleidoscopio _____ _____

DOMINANCIA DE MANO

1.- Clava con mano _____ _____

2.- Enrolla con mano _____ _____

3.- Echa bolitas con mano _____ _____

4.- Descorcha con mano _____ _____

5.- Enhebra aguja con mano _____ _____

6.- Destornilla con mano _____ _____

7.- Corta con cuchillo con mano _____ _____

8.- Recibe pelota con mano _____ _____

9.- Lanza pelota con mano _____ _____

10.- Corta naipes con mano _____ _____

11.- Reparte con mano _____ _____

12.- Lima con mano _____ _____

13.- Escribe con mano _____ _____

DOMINANCIA DE PIE

1.- Se para con pie _____ _____

2.- Empuja teja _____ _____

3.- Salta con pie _____ _____

4.- Chuta con pie _____ _____

5.- Salta cordel con pie _____ _____

6.- Salta cuerda con pie _____ _____

7.- Sube silla con pie _____ _____

8.- Baja silla con pie _____ _____

CONCLUSIONES:

PREDOMINIO CON OJO _____

PREDOMINIO CON MANO _____

PREDOMINIO CON PIE _____

PREDOMINIO CON OIDO _____

LATERALIDAD _____

NOMBRE :

E.C.

GRADO :

PERIODO

PROGRAMA

INFORME

BIMESTRAL

MTRO :

APRENDIZAJE

LENG.

AREA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	MATERIAL	OBSERVACIONES

ANEXO #7.

PROGRAMACION DEL TRATAMIENTO PEBAGOGICO.

AREA PERCEPTUAL.

Definición.- Trata de ubicar el grado de percepción que tiene el alumno del mundo circundante que le rodea, por medio de las aferencias sensoriales (auditivas, visuales, táctiles y kinestésicas).

- Noción del esquema corporal.-

- a) partes gruesas
- b) partes finas.

Definición.- Es la intuición global de nuestro cuerpo en reposo o en movimiento tanto en función de la interrelación de sus partes como en su relación con el espacio y los objetos que lo rodean.

Objetivo.- Reconocer y localizar las partes gruesas del cuerpo, las articulaciones, los detalles y la imitación motora en general.

- Ejercicios.-**
- 1) Señalar las partes de su cara mencionadas por el profesor frente al espejo.
 - 2) Nombrar las partes de la cara en una muñeca o dibujo de la figura humana.
 - 3) Tocar objetos del medio ambiente con diferentes partes de su cuerpo siguiendo instrucciones verbales del profesor, ejem. toca la pared con la cabeza, el pie con la silla, etc.

Material didáctico.- 1) Espejo

2) Muñeca o lámina de figura humana

3) Mobiliario del cubículo de trabajo.

- Noción derecha-izquierda.

a) derecha

b) izquierda

c) patrón cruzado.

Definición.- Capacidad de orientación consigo mismo y distinguir los lados derecho e izquierdo de su propio cuerpo.

Objetivo.- Lograr que el menor identifique derecha-izquierda en su cuerpo y en el espacio que le rodea.

Ejercicios.- 1) Reconocimiento de derecha-izquierda en su propio cuerpo y en el cuerpo de otras personas, atrás, junto o delante de él.

2) Con un muñeco, imitación de posiciones de espalda, juntos y frente.

3) Trabajo de láminas: imitación de posición de dibujos de espalda, de frente y en cualquier posición.

Material didáctico.- 2) Muñeco

3) Láminas con dibujo de la figura humana en diferentes posiciones.

- Lateralidad. -

- a) ojo
- b) mano
- c) pie.

Definición. - Es el predominio de un lado del cuerpo determinado por la supremacía de un hemisferio cerebral - sobre el otro.

Objetivo. - Integrar el contacto sensorial-motor con el ambiente a través del establecimiento de dominancia homolateral de mano, ojo y pie.

Ejercicios. - 1) Usar la mano dominante para sentir e identificar objetos, rayar cuadernos con pintura digital, identificar hilos, texturas, etc.

2) Enseñarlo a seguir un blanco movible tapándose el ojo subdominante.

3) Usar el pie dominante empujando un objeto a través de una pista determinada por listones.

Material didáctico. - 1) Diversos objetos

2) Parche o cartón y objetos pequeños

3) Listones, cajas o cochecitos.

- Noción de espacio. -

- a) conceptos: detrás-adelante, abajo-arriba, sobre-junto, derecha-izquierda, cerca-lejos, dentro-fuera.

Definición.- Es la ubicación con precisión en el espacio, adquirida por maduración neurológica y estimulación del medio ambiente.

Objetivo.- Adquirir la habilidad para percibir la posición de 2 o más objetos en relación al observador y en la relación que guardan entre ellos.

Ejercicios.- 1) Realizar órdenes verbales con los conceptos de: atras-adelante, arriba-abajo, cerca-lejos, dentro-fuera.

2) Reconocer posiciones en láminas con diversos objetos.

Material didáctico.- 1) Pelotas, cochecitos, cajas, etc.

2) Láminas ilustrativas.

- Noción de tiempo.-

a) días/mañana, meses/año

b) reloj

c) fechas específicas conmemorativas

d) secuencia cronológica de una historia.

Definición.- Es la habilidad innata del cálculo del tiempo que ha transcurrido y el manejo de conceptos educativos en las nociones de hoy, mañana, días de la semana, meses del año, fechas importantes.

Objetivo.- Habilitar al menor para juzgar lapsos y manejar conceptos de tiempo.

- Ejercicios.- 1) Ordenar historietas cronológicamente
- 2) Manejar secuencias numéricas
 - 3) Señalar en el calendario la fecha actual en cada sesión terapéutica.

- Material didáctico.- 1) Láminas de secuencias de historietas
- 2) " " " numéricas
 - 3) Calendario.

- Percepción visual.-

- a) figura-fondo
- b) percepción de color, tamaño y forma
- c) memoria visual.

Definición.- Comprende varios procesos funcionales relacionados con el sentido de la vista y su representación simbólica, tales como:

- percepción figura-fondo (habilidad para distinguir la figura principal del campo visual en que se encuentre).
- memoria visual (habilidad para retener las imágenes de forma, tamaño, posiciones, colores, etc.).
- gnosia del color (habilidad para discriminar colores).

Objetivo.- Ejercitar intensivamente los diferentes aspectos que comprende la percepción visual.

- Ejercicios.- 1) Delinear el objeto que se le pida en una lámina con varias figuras superpuestas.
- 2) Uso de rompecabezas o resaques.
- 3) Identificar colores en una lámina que los --
contenga.

- Material didáctico.- 1) Láminas
- 2) Rompecabezas
- 3) Lámina con dibujo en color.

- Percepción táctil. -

a) discriminación de texturas, volúmenes, pesos, temperatu
ras

b) estereognosia.

Definición.- Consiste en la habilidad para el reconocimiento de formas, tamaños, superficies y contornos por medio del tacto.

Objetivo.- Lograr la discriminación táctil de formas, volúmenes, texturas, tamaños, letras, números, etc.

- Ejercicios.- 1) Reconocimiento de una serie de texturas primero con los ojos abiertos, luego cerrados.
- 2) Discriminación de formas geométricas, identificarlas y aparearlas con los ojos cerrados.
- 3) Jugar a buscar el objeto similar dentro de una caja tapada.

Material didáctico.- 1) Telas: terciopelo, piel, satín, seda,
lana, algodón, nylon.

2) Formas geométricas de madera o plástico,
una pañoleta

3) Objetos comunes: cuchara, tenedor, -
cuchillo, pelotas, monedas. Una caja.

- Percepción auditiva.-

a) memoria secuencial

b) discriminación de ruidos y sonidos.

Definición.- Correcta asociación auditivo-fónica de los soni-
dos del lenguaje. Capacidad de inteligibilidad
de la palabra y la comprensión de la frase, ade-
más de una eficiente memoria auditiva.

Objetivo.- Ejercitar la capacidad para asociar el sonido de
diversos objetos y de las letras que lo represen-
tan sin que intervenga una imagen visual.

Ejercicios.- 1) Ejecución de órdenes verbales dadas por el -
profesor.

2) Discriminar diversos instrumentos musicales
por sonido y con los ojos vendados.

3) Repetición de familias de palabras que termi-
nan con el mismo sonido, por ejem. combina -
ción, estación, nación, etc.

Material didáctico.- 2) Instrumentos musicales por ejem. cam
pana, claves, pandero, etc.

Atención.-

- a) Órdenes visuales
- b) Órdenes auditivas.

Definición.- Función mental por la que se concentra la perso
na en un objeto siendo su base cognoscitiva y -
afectiva.

Objetivo.- Incrementar la conciencia clara y distinta de un
número central de estímulos, en cuyo entorno que-
dan otros más difusamente percibidos.

- Ejercicios.-**
- 1) Dibujar un punto o rayita en el centro de ca
da cuadrado de una hoja cuadriculada; en for
ma continua, dejando un espacio o dos, etc.
 - 2) Tachar o subrayar la letra a de un texto cu
quiera.
 - 3) Contar un cuento breve y pedir al alumno que
lo repita textualmente.

Material didáctico.-

- 1) Hoja cuadriculada, lápiz
- 2) Libro de texto
- 3) Libro de cuentos.

Ritmo.-

- a) copia de estructuras rítmicas
- b) lectura de " "

c) dictado de estructuras rítmicas

d) reproducción de " "

Definición.- Es la habilidad para percibir el sentido rítmico que comprende las nociones de lento y rápido lo que implica una duración y sucesión en el -- tiempo, intensidad, entonación, cadencia, melodía, en relación con los movimientos, el habla y la música.

Objetivo.- Ejercitar la habilidad de la percepción rítmica - de la frase.

Ejercicios.- 1) El profesor con las palmas de las manos o con el dedo, reproduce golpes de distinto ritmo, que el alumno deberá imitar.

2) Detención brusca de la marcha después de dos o tres pasos, a una orden del profesor.

3) Agrupación de objetos según su tamaño, de - menor a mayor y viceversa.

Material didáctico.- 3) Objetos comunes: lápices, gomas, cuadernos, libros, etc.

AREA DE LECTO- ESCRITURA.

Definición.- Desarrollo de las habilidades para la adquisición de la lecto-escritura y la capacidad para utilizarla como medio de integración de los conocimientos y como elemento principal de la comunicación humana.

Los errores más frecuentes que se cometen en copia, dictado y lectura son:

- Confusión de sonidos semejantes.- como por ejem.: t-d, p-b,
ñ-ll.

Ejercicios.- 1) Repetir palabras pronunciadas primero en tono normal, decreciendo en intensidad hasta llegar a la palabra cuchicheada.

2) Ejercicios graduados de percepción auditiva de ruidos, sonidos, piezas musicales.

3) Dibujar la letra o sílaba confundida pasando el dedo índice sobre el modelo, pronunciando al mismo tiempo su sonido.

Material didáctico.- 2) Una grabadora, un cassette grabado

3) Letras o sílabas hechas con materiales diversos.

- Con letras de formas semejantes.- tales como: la h-n, t-f.

Ejercicios.- 1) Selección de letras y sílabas que se confun-

den en un párrafo.

- 2) Reproducción escrita de letras, sílabas y palabras según modelo.
- 3) Comparación de letras, sílabas y palabras, - cuya forma se confunde con las escritas correctamente.

Material didáctico.- 1) Ejemplo de un párrafo mal estructurado.

2) Modelos

3) "

- Rotaciones.- Es la confusión para escribir con grafías más o menos semejantes, pero de diferente sentido, horizontal o vertical por ejem.: b-d, p-q, n-u.

Ejercicios.- 1) Afianzamiento de las nociones de lateralidad en el propio cuerpo.

- 2) Ejercicios combinados de lateralidad cruzada: tocando con la mano derecha la oreja izquierda, con el codo izquierdo tocar la rodilla derecha, etc.

- 3) Construir con plastilina, alambre etc. letras simétricas.

Material didáctico.- 3) Plastilina, alambre, etc.

- Omisiones.- Consiste en suprimir uno o más sonidos, sílabas o palabras en la lectura y en la escritura

por ejem.: mesa-msa, jardín-jadin, tabla-taba.

- Ejercicios.- 1) Elección de letras, sílabas y palabras según un modelo.
- 2) Composición y descomposición de palabras en las que se comete la omisión, en sus elementos silábicos y literales.
- 3) Elección con ojos cerrados de letras, sílabas y palabras según modelo, empleando el -- tacto.

Material didáctico.- 1) Modelo

2) Ejemplos

3) Una pañoleta, letras, sílabas y palabras hechas con materiales diversos.

- Trasposiciones.- Cuando se coloca en cualquier orden, alguna o algunas letras de la palabra, por --
ejem.: los-slo, las-sal, el-le.

- Ejercicios.- 1) Trazado de letras y sílabas en la espalda del alumno y lectura consecutiva de las mismas.
- 2) Escritura y lectura, utilizando modelos de -- letras, sílabas y palabras de tamaño diferente, comenzando con las más grandes hasta llegar a las más pequeñas.
- 3) Trazado en el suelo en gran tamaño de la letra que se invierte, haciéndola recorrer por

el alumno caminando primero con ojos abiertos y luego con ojos cerrados.

Material didáctico.- 2) Modelos de diferente tamaño

3) Gises.

- Agregados.- Consiste en adicionar uno o más sonidos, frases o palabras en la lecto-escritura, por ejem. mesa-mesaes, sopa-sopea.

Ejercicios.- 1) Contar el número de letras y de sílabas que forman una palabra incluyendo las que originan errores.

2) Con la lotería de letras, formar sílabas y palabras.

3) Completar palabras por escrito y oralmente.

Material didáctico.- 2) Lotería de letras.

- Disociaciones.- Es la separación inadecuada de las palabras por ejem.: escuela-es cuela, campo--ca mpo.

Ejercicios.- 1) Separar palabras en letras y en sílabas y formarlas después.

2) Ejercicios de unión de círculos, de letras y sílabas.

3) Dictado de palabras, frases y oraciones, estableciendo las separaciones correctamente, mediante una señal.

Material didáctico.- 1) Tijeras

2) Papel y lápices de colores

3) Una campanita.

- Contaminaciones.- Consiste en no respetar el intervalo de espacio que debe existir entre cada palabra, ejem.: la casa es bonita-lacasaes bonita, la pelota es roja-lapelotaesroja.

Ejercicios.- 1) Manejar los conceptos de antes y después señalando en una palabra qué letra está antes de la segunda letra y cuál va después, ejem. paleta- la letra que está antes de la e es: la l, - la letra que está después de la t es: la a.

2) Oír una palabra o frase corta y escribirla en el cuaderno, separando en sílabas.

3) Traducción de una forma rítmica auditiva en otra visual.

Material didáctico.- 1) Cartulinas con algunas palabras escritas

2) Cuaderno y lápiz.

- Disgrafía.- Es el uso inadecuado de mayúsculas, por ejem.:
CAmpana, MuñeCA.

Ejercicios.- 1) Escribir en el pizarrón varias palabras comenzando con mayúscula.

Material didáctico.- 1) Pizarrón, gises y borrador.

- Disortografía.- Son problemas ortográficos en general como:
no poner puntuación, faltas de ortografía,
poner minúsculas después del punto, etc.

Ejercicios.- 1) Copia, lectura y dictado.

Materiales didácticos.- 1) Hojas, lápices, libros de texto.

AREA DE CALCULO.

Definición.- Ejercitar la capacidad para manejar nociones matemáticas en su vida cotidiana utilizando su pensamiento abstracto.

- Valor posicional del número.- Es ubicar correctamente el lugar de las unidades, decenas, centenas, etc. en una cifra numérica.

Ejercicios.- 1) Descomponer cantidades por unidades, decenas, centenas, etc.

2) Escribir una serie de números y debajo de ellos los que les preceden inmediatamente.

3) Escribir una serie de números y debajo de ellos los que les siguen.

- Lecto-escritura de cantidades.-

Ejercicios.- 1) Dictado y lectura de cantidades.

2) Escribir con letra cifras numéricas.

- Operaciones aritméticas.- Incluye suma, resta, multiplicación y división.

Ejercicios.- 1) Ejercitar las nociones de arriba y abajo utilizando números en hilera horizontal y en hilera vertical.

2) Ejercitar cálculo mental con las 4 operaciones.

3) Resolución escrita de las 4 operaciones.

- Resolución de problemas aritméticos.-

Ejercicios.- 1) Repetición del enunciado por el alumno exigiendo hasta precisión en las cifras.

2) Reversibilidad de las operaciones que llevan a la solución del problema.

- Formas geométricas.-

Ejercicios.- 1) Discriminación de triángulo, círculo, cuadrado, cubo, cilindro, esfera, rectángulo.

2) Apareamiento en láminas con ilustraciones de objetos comunes con las formas geométricas -- que les correspondan.

Material didáctico.- 1) Figuras geométricas de madera o plástico.

2) Láminas con ilustraciones.

- Clasificación.-

Ejercicios.- 1) Ejercitar los conceptos de espesor, ancho y angosto, mucho-poco, corto-largo, volumen, -- clasificando diversos objetos.

Material didáctico.- 1) Objetos diversos que se encuentren en el cubículo.

- Seriación numérica.-

Ejercicios.- 1) Formar de mayor a menor con objetos y números en forma graduada.

- 2) Dada una serie de números incompletos poner aquellos que faltan.

Material didáctico.- 1) Objetos diversos

- 2) Pizarrón, gises y borrador.

AREA MOTORA.

Definición.- Es la capacidad de moverse o de producir movimiento.

Objetivo.- Establecer la relación entre motricidad y psiquismo, que permitan al menor una serie de adquisiciones mentales sobre la conciencia de su propio cuerpo y de su mundo circundante.

Se divide en:

- Motricidad gruesa.- Engloba los siguientes aspectos:

a) Equilibrio.-

Ejercicios.- 1) Poner un pie adelante del otro tocando siempre el talón de adelante con la punta del pie de atrás sobre una línea dibujada en el piso o una cuerda, primero con los ojos abiertos y luego cerrados.

2) La pelota y la cuchara, caminar llevando una cuchara y sobre ésta una pelota de plástico.

3) Transportar algún objeto sobre la cabeza, sin tirarlo.

Material didáctico.- 1) Gises o una cuerda y una pañoleta.

2) Una pelota de plástico y una cuchara.

3) Objetos diversos.

b) Movimiento.-

Ejercicios.- pasivo: el profesor moverá algún miembro superior o inferior del menor varias veces y le pedirá que lo repita sin ayuda después, el mismo movimiento lo repetirá con ayuda del profesor con los ojos cerrados. Lenta y paulatinamente se irán complicando hasta que el menor pueda pasar a:

activo: el menor a la voz de mando, deberá ejecutar movimientos de flexión y extensión de brazos, flexión y torsión de cabeza y cuello, ejercicios con las piernas y ejercicios abdominales.

c) Postura.-

Ejercicios.- 1) Vendar los ojos del menor, se le coloca un brazo o una pierna en determinada actitud y después de algunos segundos se le ordena reproducir lo mismo, con los miembros homólogos del lado opuesto.

2) Ordenar mano izquierda palma sobre la mesa y mano derecha tocando hombro izquierdo; mano izquierda tocando frente, la derecha sobre la mesa con la palma hacia arriba; brazos --

cruzados, palmas de las manos hacia arriba.

Material didáctico.- 1) Una pañoleta.

d) Relajación.-

Ejercicios.- 1) Cargar una cosa pesada y luego soltarla.

2) Contracciones y relajaciones musculares que se asocian con los movimientos respiratorios.

3) Práctica de lagartijas.

Material didáctico.- 1) Un objeto pesado

3) Una colchoneta.

e) Respiración.-

Ejercicios.- 1) Inspiración nasal del aire y espiración bucal, sin voz, con una exhalación continua de aire en posición de decúbito dorsal.

2) Ejercicio de desperezo.

- Motricidad fina.-

a) Manipulación de objetos.-

Ejercicios.- 1) Tocar diversos objetos pequeños, medianos y grandes que se encuentren dentro del cubículo.

2) El menor con los ojos vendados describirá de terminado objeto manipulándolo.

Material didáctico.- 1) Objetos diversos

2) Una pañoleta, un objeto cualquiera.

b) Raggado.-

Ejercicios.- 1) Iniciar con papel china, luego periódico, hasta llegar a cartoncillo, primero tratando de seguir una línea recta y luego desmenuzar el papel.

2) Rasgado de figuras, siluetas de animales y - objetos complicados.

Material didáctico.- 1) Un pliego de papel de china, una hoja de periódico y cartoncillo.

2) Dibujo de siluetas de animales y objetos.

c) Pegado.-

Ejercicios.- 1) Pegar en el cuaderno de trabajo varias figuras.

2) Pegar una figura de papel que esté rota.

Material didáctico.- 1) Pegamento, cuaderno y recortes de -- figuras.

2) Pegamento, figura rota.

d) Colorear.-

Ejercicios.- 1) Pintar con colores dibujos en blanco y negro.

2) Pintar en el pizarrón cualquier dibujo y colorearlo.

Material didáctico.- 1) Lápices de colores, cuaderno con di-

bujos en blanco y negro.

2) Pizarrón, gises blancos y de colores.

e) Modelar.-

Ejercicios.- 1) Con plastilina modelar figuras de animales, muñecos u objetos comunes.

2) Poner un modelo sencillo al menor y que éste lo copie haciéndolo en migajón.

Material didáctico.- 1) Plastilina

2) Migajón y un modelo.

f) Ensamblar.-

Ejercicios.- 1) Armar rompecabezas

2) Romper el dibujo de una figura humana y luego armarla nuevamente.

Material didáctico.- 1) Rompecabezas sencillos y luego más complicados

2) Dibujo de la figura humana.

g) Enhebrar.-

Ejercicios.- 1) Rectángulos, triángulos, esferas y cuadrados de madera o plástico, y tiras de estambre para ensartarlos.

2) Recortar tres tiras largas de estambre y que el menor haga un trenzado.

Material didáctico.- 1) Figuras geométricas de madera o plástico.

2) Estambre.

h) Recortar.-

Ejercicios.- 1) Cortes rectos, curvos, quebrados, mixtos, en el papel.

2) Recortar un retrato (cuadrado), un espejo (rectángulo), una pelota (círculo).

Material didáctico.- 1) Papel de china, periódico, cartulina, tijeras.

2) Dibujos (retrato, espejo, pelota), - tijeras.

i) Calcar.-

Ejercicios.- 1) Calcar figuras sencillas y luego más complicadas, en papel de china.

2) Calcar un dibujo con papel carbón.

Material didáctico.- 1) Dibujos, hojas blancas y hojas de papel de china.

2) Dibujos, hojas blancas y hojas de papel carbón.

B I B L I O G R A F I A.

- Dirección General de Educación Especial. "La Educación Especial en México". ed. SEP/FONAPAS, México, 1981, 57 p.

- Dirección General de Educación Especial. "Bases para una Política de Educación Especial". ed. SEP/FONAPAS, México, 1981, 33 p.

- Dirección General de Educación Especial. "Manual de Operación de los Centros Psicopedagógicos". México, 1980, 62 p.

- Munsterberg, Elizabeth. "Niños con Dificultades de Aprendizaje". tr. por Ma. Julia García y Ma. Rosa Braile, ed. Guadalupe, Buenos Aires, 1976, 238 p.

- Gearheart, Bill. "La Enseñanza en Niños con Trastornos de Aprendizaje". tr. por Dr. Carlos Wernicke, ed. Panamericana, Argentina, 1978.

- Azcoaga, Juan. "Alteraciones del Aprendizaje Escolar. Diagnóstico, Fisiología y Tratamiento". ed. Biblioteca.

- Ferreiro E. y Gómez Palacios M. "Nuevas Perspectivas sobre los Procesos de Lectura y Escritura". ed. Siglo XXI, México, 1982, 354 p.

- Velasco Fernández R. "El Niño Hiperquinético". ed. Trillas, México, 1983, 109 p.

- Tornapol, Lester. "Dificultades de Aprendizaje". tr. - por Carolina Amor de Fournier, ed. Prensa Médica, México, 1983, 318 p.

- Myers Patricia y Hammill Donald. "Métodos para Educar Niños con Dificultades en el Aprendizaje". tr. por Manuel Arbolí Gascon, ed. Limusa, México, 1983, 411 p.

- Condemarin M. y Blomquist M. "La Dislexia". ed. Universitaria, Chile, 1972, 188 p.

- Cruicksank, William. "El Niño con Daño Cerebral". tr. - por Rafael Velasco Fernández, ed. Trillas, México, 1977, 326 p.

- Nieto, Margarita. "El Niño Disléxico". ed. Prensa Médica, México, 1978, 290 p.

- "Diccionario de las Ciencias de la Educación". Tomo I y II, ed. Santillana, Madrid, 1983.

- Mira y López, Emilio. "El Niño que no Aprende". ed. Kapelusz, Buenos Aires, 1971.

- Anderson y Anderson. "Técnicas Proyectivas del Diagnóstico Psicológico". tr. por Helena Estelles, ed. Rialp, Madrid, 1978, 783 p.

- Azcoaga, Juan. "Aprendizaje Fisiológico y Aprendizaje Pedagógico". ed. El Ateneo, Buenos Aires, 1979.

- Rudolph, Wagner. "La Dislexia y su Hijo". ed. Diana, México, 1982.

- Mayagoitia de Tousent, Odalmira. "Las Deficiencias del Aprendizaje de la Lecto-escritura". ed. SEP-Revista de Educación Especial #3, México, 1972, pg. 17 - 41.

- Wallin, J.E.W. y Otros. "El Niño Deficiente Físico, Mental y Emocional". tr. por Esther Jasper y Otros, - ed. Paidós, Buenos Aires, 1977, 143 p.

- Costallat Molina, Dalila. "Psicomotricidad". ed. Losada, Argentina, 1969, pg. 9 - 40.

- Quiroz Julio y Della Cella Matilde. "La Dislexia en la Niñez". ed. Paidós, Argentina, 1974, 326 p.

- Giordano Luis y Luis Héctor. "Fundamentos de la Dislexia Escolar". ed. Progreso, México, 1974, 324 p.

- Ch. J. Golden y S. Anderson. "Problemas de Aprendizaje y Disfunción Cerebral".

- Picq Louis y Vayer Pierre. "Educación Psicomotriz y Retraso Mental". ed. Científico-Médica, España, -- 1977, pg. 5 - 159.